



MASCULINIDADES LATINOAMERICANAS

Número 1 | julio-diciembre de 2024

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí. *Rector General*
Dr. Jorge Téllez López. *Rector del Centro Universitario de la Costa*
Dr. José Luis Cornejo Ortega. *Secretario Académico*
Mtra. Mirza Liliana Lazareno Sotelo. *Secretaria Administrativa*
Dr. Rodrigo Espinoza Sánchez. *Coordinador de Investigación y Posgrados*

EDITOR EN JEFE

Dr. José Carlos Cervantes Ríos

CONSEJO EDITORIAL

Dr. José Olavarría Aranguren (Chile)
Dra. Norma Fuller (Perú)
Dra. María Alejandra Salguero Velázquez (México)
Dra. Dolores Martínez Moscoso (México)
Dr. Guillermo Núñez Noriega (México)
Dr. Francisco Aguayo (Chile)
Dr. Mauricio Menjívar Ochoa (Costa Rica)
Dr. Juan Carlos Ramírez Rodríguez (México)
Dr. José Carlos Cervantes Ríos (México)

EDITORAS ASOCIADAS

Mtra. Silvia Chávez García (México)
Dra. María Concepción Barrientos Martínez (México)

CUIDADO DE LA EDICIÓN

Lic. Laura Biurcos Hernández

DISEÑO DE PORTADA

Mtro. Francisco Gerardo Herrera Segoviano

RESPONSABLE DEL SITIO WEB

Mtra. Noraima Mancilla Pinal

Masculinidades Latinoamericanas, año 1, núm. 1, julio-diciembre 2024, es una publicación semestral, editada por la Universidad de Guadalajara, a través de la Coordinación de Investigación y Posgrados, por la Secretaría Académica, del CUCosta. Av. Universidad #203, delegación Ixtapa, C.P. 48280, Puerto Vallarta, Jalisco, México; Tel: 322 2262200, <http://www.cuc.udg.mx/masculinidades-latinoamericanas>, jose.crios@academicos.udg.mx. Editor responsable: José Carlos Cervantes Ríos. Reservas de derechos al uso exclusivo del título 04-2024-042617350000-102, ISSN: en trámite, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Coordinación de Investigación y Posgrados, del CUCosta. Av. Universidad #203, delegación Ixtapa, C.P. 48280, Puerto Vallarta, Jalisco, México, José Carlos Cervantes Ríos. Fecha de la última modificación 5 de agosto de 2024.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.

CONTENIDO

Editorial | 5

Sección académica

Transformaciones de las masculinidades.
De la crisis a la deconstrucción. Lima y
Santiago de Chile 1995-2019

Norma Fuller

José Olavarría | 7

Acoso y hostigamiento sexual en la
Universidad: la voz de los varones
docentes

Laura Evelia Torres Velázquez | 23

Pausas éticas para el trabajo re-orientador
de masculinidades: de la injusticia
epistémica a la intra-acción/difracción

Bruno Barreto Guevara | 41

El trazo de un feminicida por la prensa
mexicana: la justificación de los arranques
machistas en el siglo XXI

Melissa Amezcua Bernal | 48

Masculinidad hegemónica y depresión:
estudio de caso de Los Altos de Jalisco

Ulises Villagomez Rodríguez | 53

Los hombres que no saben amar(se): una
reflexión sobre la vida sexoafectiva de los
varones

Anni Marcela Garzón Segura | 59

Sección libre

Díganle al rey que ya no lo será...a ver qué
hace

Silvia Chávez García | 66

El libro vacío, una recomendación literaria

José Carlos Cervantes Ríos | 68

Novedades

Libro: *De juegos, emociones, violencias y
otras fraternidades. Abordajes feministas
sobre la experiencia genérica de ser
hombres*

México CEIICH-UNAM, 2024

Luis Fernando Gutiérrez Domínguez,

Leonardo Olivos Santoyo y

Fernando Huerta Rojas

(coordinadores) | 70

EDITORIAL

En esta ocasión presentamos el primer número de la revista *Masculinidades Latinoamericanas*. El volumen se compone de nueve productos en sus tres respectivas secciones. En la sección académica Norma Fuller y José Olavarría describen y analizan los cambios en las formas de pensar de hombres jóvenes que viven en las capitales de Perú y Chile en los periodos comprendidos entre 1995 y 2019. La segunda aportación, de Laura Evelia Torres Velázquez, nos muestra cómo algunos docentes de la UNAM perciben los temas de acoso y hostigamiento sexual en esa institución.

En esta misma sección, Bruno Barreto Guevara hace una reflexión filosófica y crítica respecto a la formación de grupos que atienden hombres que ejercen violencia. Por su parte, Melissa Amezcua Bernal analiza la prensa en México en torno a un feminicida. La quinta colaboración es de Ulises Villagomez Rodríguez, quien presenta el caso de un varón con depresión identificado con la masculinidad hegemónica. Annie Marcela Garzón nos comparte un análisis de los hombres que no saben amar ni amarse en las relaciones de pareja.

Para la sección libre de la revista, Silvia Chávez García presenta un cuento infantil donde se plantea de forma sencilla de qué trata la democracia. También se hace la recomendación de la novela *El libro vacío* de Josefina Vicens, que retrata los temores, preocupaciones y aspiraciones de un hombre mexicano de su época.

En la sección *Novedades* Luis Fernando Gutiérrez Domínguez, Leonardo Olivos Santoyo y Fernando Huerta Roja nos presentan el libro que coordinaron: *De juegos, emociones, violencias y otras fraternidades* editado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

A nombre del equipo editorial, agradezco a todas las personas que hicieron posible este número esperando que sea la primera de muchas colaboraciones y reflexiones colectivas futuras sobre los hombres y las masculinidades en la región latinoamericana, que es la intención última de esta revista.

José Carlos Cervantes Ríos, Editor en Jefe

Transformaciones de las masculinidades. De la crisis a la deconstrucción. Lima y Santiago de Chile 1995-2019

Norma Fuller*
José Olavarría**

RESUMEN. Este artículo presenta los resultados de una investigación sobre transformaciones en la construcción de la identidad masculina realizadas de manera coordinada entre Lima, Perú, y Santiago de Chile en los periodos 1990-2000 y 2015-2019. Su objetivo fue identificar posibles cambios y continuidades en las representaciones de masculinidad entre las generaciones de los noventa y las actuales.

El material para el análisis ha sido obtenido por lxs autores en investigaciones previas donde trabajaron de manera coordinada los mismos temas, con poblaciones similares y técnicas de recolección comparables, como entrevistas en profundidad semi estructuradas. De las muestras del período 1990-2000 se seleccionó a los jóvenes entrevistados, especialmente universitarios. Del 2015-2019 las muestras fueron de jóvenes universitarios.

El principal hallazgo de este análisis comparado es la crisis subjetiva en que se encontraban los jóvenes de la generación de los noventa, porque no les era posible responder a los mandatos y expectativas de la masculinidad. En la generación actual, los milénicos, se constata una búsqueda por visibilizar y deconstruir la masculinidad dominante y sus mandatos, buscando otras formas de ser hombres.

Palabras clave: género, masculinidad, femenino, masculino.

ABSTRACT. This paper presents the results of a research on the construction of masculine identity carried out in a coordinated manner between Lima, Peru, and Santiago, Chile in the periods 1990-2000 and 2015-2019 in order to identify possible changes and continuities in the representa-

* Pontificia Universidad Católica del Perú.
Correo electrónico
nfuller@pucp.pe

** Investigador independiente. Correo electrónico jose.olavarría.a@gmail.com

tions of masculinity between the generations of the 1990s and the current ones.

The material for the analysis has been obtained by the researchers in previous research where they worked in a coordinated manner on the same topics, with similar populations and comparable collection techniques, such as semi-structured in-depth interviews. The samples of the period 1990-2000 were selected among young people with university studies. The 2015-2019 interviewees were university youngsters.

The main finding of this comparative analysis is the subjective crisis in which the young men of the 1990s generation found themselves because it was not possible for them to respond to the mandates and expectations of masculinity. In the current generation, millennials, there is a search to make visible and deconstruct dominant masculinity and its mandates, seeking other ways of being men.

Keywords: gender, masculinity, feminine, masculine.

INTRODUCCIÓN

A partir del surgimiento de los estudios sobre las identidades masculinas, desde una perspectiva de género, se ha afirmado que la masculinidad está en crisis debido a las profundas transformaciones del orden de género y de la organización del trabajo desde los setenta (Connell, 1997, 1998, 2005; Olavarría, 2001, 2013, 2017b). Sin embargo, hasta fechas recientes quienes sostenían esta hipótesis se referían principalmente a las dificultades de la mayoría de los hombres para cumplir con los mandatos de la masculinidad hegemónica: ser exitoso, proveedor y jefe de familia (Fuller, 2020).

Al menos tres procesos, imbricados y potenciados entre sí pondrían en cuestión las bases de la sociedad patriarcal y del orden de género

centrados en la autoridad del *Pater Familia* que generarían esas dificultades en los noventeros y en los milénicos. Primero, los asociados a la división sexual del trabajo y la separación entre lo público y lo privado. Segundo, al control del cuerpo de las mujeres y, tercero, el profundo cuestionamiento al binarismo y heteronormatividad, así como el fortalecimiento de los derechos humanos.

En las décadas recientes se constata un proceso de empoderamiento de las mujeres: creciente autonomía por ingresos propios, más años de escolaridad y mayor calificación de los puestos de trabajo que ocupan. Ello afectó una de las bases del orden de género vigente al erosionar la rígida separación entre lo público y lo privado y, en alguna medida, la división sexual del trabajo (García y Olivera, 2007; Jelin, 2010; Wainerman, 2007).

Asimismo, entra en crisis el control de los cuerpos de las mujeres. Desde los sesenta comenzó la masificación de los anticonceptivos femeninos. A partir de ese momento las decisiones reproductivas pasaron, en gran medida, a ser mediadas por las mujeres como no lo había sido antes en la historia de la humanidad¹. Todo ello ha cambiado profundamente la relación con sus cuerpos. Se distingue entre sexualidad y reproducción (Pariona, 2017). El cuerpo pasa a ser un campo de dominio personal y una expresión de la propia identidad.

A partir de la epidemia del VIH/SIDA, que erupciona en la década de los ochenta, pasan a ser visibles otros cuerpos e identidades sexuales que cuestionan el orden binario y la heterosexualidad obligatoria. Ello puso en jaque la fobia

¹ Pero se les hizo responsable de la salud reproductiva y su cuerpo se transformó en objeto de experimentación e intervención para la anticoncepción.

contra los cuerpos diferentes. Se cuestiona la represión hacia esas personas. Se crean organizaciones que les representan y son reconocidas como actores sociales con una poderosa agenda y logros inimaginables tres décadas atrás (Olavarría, 2013).

En las décadas recientes se profundizan los procesos antes mencionados y paralelamente se observa un reverdecimiento de los grupos feministas entre las nuevas generaciones de mujeres. Los movimientos, cuestionando la violencia de género, tienen resonancia en toda la región (Segato, 2003). En el año 2016 una movilización convocada por un movimiento nacido en Argentina, congregó a mítines que se expanden en los diversos países dirigidos a protestar contra la violencia de género. En el caso de Lima se estima que ‘Ni una menos’ reunió a cerca de medio millón de personas². En los años recientes, movilizaciones masivas de feministas en Chile en el Día de la Mujer [8 de marzo] y contra el acoso y el asedio sexual han tomado las casas de estudio universitarias y han conseguido que se reconozcan sus demandas contra la violencia, reconocimiento de la identidad de las y los transsexuales y derechos laborales de las trabajadoras (Zerán, 2018; LASTESIS, 2021).

Los procesos antes mencionados, así como la globalización cultural y el conocimiento de otras formas de vivir, han impactado profundamente en las subjetividades e identidades de hombres y mujeres, tanto en su intimidad y vida familiar como en la relación con los cuerpos propios y ajenos. La forma dominante de ser hombre, para muchos varones resulta lejana y ajena. En suma,

² Radio Programas del Perú, “Decenas de miles participaron en la marcha Ni Una Menos en todo el país”, en el portal web de Radio Programas del Perú, Lima: 13 de agosto del 2016. Recuperado de <bit.ly/2bp8BZh>

estamos asistiendo a cambios a nivel global y local que han puesto sobre el tapete discusiones que implicarían una revisión de ciertos supuestos sobre las identidades masculinas. De allí la importancia de recoger la manera en que los varones están procesando estos cambios y detectar si estos influyen sus representaciones sobre las masculinidades (Olavarría, 2017b).

METODOLOGÍA

Esta investigación buscó profundizar sobre los posibles cambios observados en las últimas dos décadas en varones jóvenes de Lima, Perú, y Santiago de Chile para poder establecer sí, efectivamente, existen cambios en las identidades de género y masculinidades. Para ello contrastamos los hallazgos y evidencias de las investigaciones realizadas con hombres en Lima y Santiago de Chile en el periodo 1995-2000 con las del lapso 2015-2019. Los varones entrevistados en ambos periodos fueron de sectores medios ciudadanos. A ninguno se le preguntó sobre su identidad u orientación sexual, ni se tenía conocimiento acerca de ello.

Las investigaciones que corresponden a Lima, Perú de los años 1995-2000 son: Fuller, N., *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú* y Fuller, N. *Masculinidades, cambios y permanencias. Varones de Cuzco, Iquitos y Lima*. El tamaño de las muestras en ambos estudios fue de 20 varones entre 20 y 25 años.

Las realizadas en Santiago de Chile en el mismo periodo fueron: T. Valdés y J. Olavarría, *Construcción social de la masculinidad en Chile: la crisis del modelo tradicional (1995-1998)* y J. Olavarría, C. Benavente y P. Mellado, *Construcción social de identidad masculina en varones adultos jóvenes de sectores populares*. El tamaño de la muestra total del primer estudio

fue de 32 varones, de ellos 11 tenían entre 20 y 34; del segundo, 22 hombres entre 21 y 29 años.

Las investigaciones de los años 2015-2019 fueron: N. Fuller, *Reflexivos, ambivalentes e inclusivos. Masculinidades entre jóvenes universitarios de Lima, Perú* (2020) y N. Fuller y J. Olavarría, *Transformaciones de las masculinidades Lima y Santiago de Chile 1995-2019*. En ambos periodos el tamaño de la muestra en Lima, fue de 20 varones entre 20 y 25 años; en Santiago de 12 jóvenes, entre 21 y 32 años.

Se accedió a los informantes mediante la técnica de “bola de nieve” en la que una persona entrevistada refiere a otra de las mismas características. No son muestras estadísticas/probabilísticas, por lo que no pretenden representar a la totalidad de las personas que forman el universo estudiado. Entrevistaron los propios investigadores y asistentes capacitados previamente.

En todas las investigaciones de ambos períodos, tanto en Lima como en Santiago, se utilizó como instrumentos de recolección de información el relato de vida y la entrevista en profundidad con pautas de entrevista semi estructurada semejantes. Todas las entrevistas realizadas fueron grabadas y posteriormente transcritas y procesadas. Se les explicó a los entrevistados de manera general el objetivo que perseguía el estudio respectivo. Se les pidió su consentimiento explícito antes de iniciar las entrevistas y su identidad fue resguardada con un pseudónimo. Finalmente, se les señaló que estaban en completa libertad de responder o no a las preguntas durante el transcurso de la entrevista y no continuarla si lo estimaban necesario. Las entrevistas se realizaron en los lugares, días y horas que ellos escogieron. Los proyectos fueron aprobados por Comités de Ética de las respectivas universidades e instituciones donde se llevaron a cabo.

Se distingue, para los fines del análisis y comparación, dos generaciones, correspondientes a las investigaciones de los años 1995-2000 y 2015-2019. A la primera, 1995-2000, la hemos denominado “noventeros”, personas nacidas desde fines de la década de 1970, y la segunda 2015-2019, “milénicos”, nacidos desde la segunda mitad de la década de 1990.

Las investigaciones de los años 1995-2000 tuvieron como objetivo principal identificar, describir y analizar la construcción de la masculinidad que realizaban en ese momento en Perú y Chile³ varones de distintos sectores sociales y edades. Se buscó producir conocimiento empírico sobre cómo ellos se definían a sí mismos como hombres, cómo concebían las relaciones de poder entre los géneros –en particular los aspectos relativos a la sexualidad y a la reproducción– y la diversidad existente de acuerdo con condiciones de vida y edad.

Para poder establecer si, efectivamente, existen cambios en las identidades de género, contrastamos los hallazgos y evidencias de las investigaciones realizadas con hombres en las ciudades recién mencionadas, con las del periodo 2015-2019. El contraste entre estos dos momentos nos ha permitido identificar qué aspectos han variado. En sentido contrario, detectar las continuidades, el núcleo que ha permanecido constante.

Se eligió a jóvenes, especialmente universitarios, porque constituyen aproximadamente un tercio de la población juvenil peruana y chilena, están más expuestos a los cuestionamientos a la masculinidad hegemónica y por estar en una franja de edad en la que recién se estarían insertando en la estructura social. Ello les permite

³ Colombia fue también parte de este proyecto, que estuvo a cargo de Mara Viveros.

asumir una postura reflexiva frente a sus construcciones. Así, por ejemplo, en un estudio sobre jóvenes universitarios limeños, Cano *et al.* (2017) encontraron una disposición y sensibilidad a nuevos temas globales, como el medio ambiente, la discriminación, los debates sobre género y la unión civil.

El texto incorpora puntos que recogen algunos aspectos importantes en la constitución de la identidad de género en este momento de la vida de los jóvenes, como representaciones de masculinidad, machismo y sexualidad, diversidad y feminismo. Finalmente se presentan algunas conclusiones y hallazgos.

REPRESENTACIONES DE MASCULINIDAD

A partir de los relatos de los varones de la generación de los noventa se puede reconstruir una versión del deber ser de los hombres que se erige en 'norma' y deviene en 'hegemónica'. Lo que diferenciaría a los varones son los órganos sexuales y la fuerza física. Estos rasgos se perciben como el núcleo de lo masculino ya que se fundan en características supuestamente innatas e inamovibles. Sin embargo, deben convertirse en sexualidad activa y fortaleza; vigor y valentía (Fuller, 1996, 2001, 2017). Un hombre debe ser fuerte físicamente, su cuerpo debe ser resistente a las demandas del trabajo y a la fatiga, a las jornadas extensas cuando se le requiera y a la tensión nerviosa prolongada. Debe estar dispuesto a competir con otros varones para demostrar sus capacidades físicas. No debe mostrar signos de debilidad, ni dolor; por el contrario, se espera que discipline su cuerpo para resistir esas molestias hasta el límite de su capacidad (Olavarría, 2001a, 2013, 2016).

Esta configuración de la masculinidad, propia del siglo XX no es puesta en cuestión por los

noventeros. Aunque señalan que las demandas que conllevan (mandatos culturales) les resultan una carga pesada; los fundamentos básicos de la identidad masculina como su rechazo a la homosexualidad (Kaufman, 1987, 1999; Kimmel, 2005) y su identificación con la fuerza y con la sexualidad activa (Fuller, 1997, 2002, 2005) se mantienen estables.

Los milénicos ya no se muestran tan seguros que esa configuración de masculinidad sea legítima o viable. Comparten en última instancia la visión de los noventeros, pero mientras que para los primeros el 'orden masculino' los interpelaba por la dificultad de cumplir con sus mandatos o por su inflexibilidad, para los milénicos las bases de este orden han perdido legitimidad y se sienten compelidos a explicar y fundamentar el por qué de las diferencias entre femenino y masculino.

En la búsqueda por diferenciar lo masculino de lo femenino los jóvenes actuales están divididos en dos posiciones: la biologicista, con semejanzas a los noventeros, y la culturalista. La primera argumenta que las diferencias observables entre hombres y mujeres corresponden a causas biológicas y a la forma en que evolucionamos como especie. Los que asumen una posición culturalista⁴ identifican los mismos rasgos: pene y fuerza física. Pero no se trata de una ley fija dado que, según reflexionan, incluso la fuerza física, es relativa porque hay mujeres tan o más fuertes que los hombres. Cualquier otra diferencia sería producto de la sociedad que los condiciona. Más aún, se trataría de un orden injusto –machista–, desigual que concede privilegios a los varones sobre las mujeres y que inhibe en ambos el desarrollo de ciertas cualidades.

⁴ Todos los santiaguinos y la mitad de los limeños.

A pesar de sus diferencias, todos los milénicos entrevistados en ambas ciudades están de acuerdo en que estos contrastes son relativos, porque la sociedad modela la biología. Se trataría de concepciones que ya no tienen mayor asidero. Tanto varones como mujeres pueden desarrollar las cualidades adjudicadas al otro género. Subsistirían únicamente las referidas a los órganos sexuales y las diferencias anatómicas. Según opinan, las cosas están cambiando y las nuevas generaciones no aceptan esta división que limitaba las posibilidades de las mujeres y los varones.

Al comparar los hallazgos en la generación de los noventa con la de los milénicos encontramos una variedad importante de continuidades y rupturas en sus representaciones sobre el manejo de los cuerpos y los límites de las masculinidades. Una de ellas, como botón de muestra, es el debate sobre los cuerpos “viriles” y los adornos y maquillaje.

En la medida en que los cuerpos viriles se constituyen en oposición a lo femenino, el debate sobre el adorno y el maquillaje es una arena donde se cuestiona el modelo hegemónico de masculinidad. Entre los jóvenes noventeros, encontramos algunos que expresan cierta apertura ante la posibilidad del uso de adornos. La moda juvenil global introdujo desde la década de los ochenta el uso de aretes, tatuajes y peinados elaborados. Ello generó un debate intergeneracional en el cual los jóvenes cuestionaron ciertos mandatos de la masculinidad que resultaban, según ellos, represores tales como la necesidad de presentar una fachada viril. Sin embargo, entre los noventeros los límites son precisos: los adornos masculinos son diferentes a los femeninos y se los considera como gustos juveniles que, por lo general, se abandonarán al pasar a la etapa adulta (Fuller, 1997; Olavarría, 2003).

El maquillaje, que para los noventeros constituía un límite infranqueable, es una arena de discusión entre los milénicos. Estos últimos están divididos entre quienes tienen reservas y los que los aceptan. Para los primeros esta práctica feminizaría a un varón heterosexual. Los segundos afirman que se trata de una opción personal y de una forma de romper estereotipos anticuados. Sin embargo, establecen una línea clara de separación entre el maquillaje masculino que se usaría para cubrir imperfecciones o resaltar rasgos y el maquillaje femenino: “Me parece bacán, me gustaría tener la habilidad de poder maquillarme, tengo una piel tan mala, que no puedo maquillarme. Pero, si me gusta, me gusta” (René, 22 años, santiaguino).

En suma, estaríamos asistiendo a cambios a nivel global y local que han puesto sobre el tapete discusiones que implicarían una revisión de ciertos supuestos sobre las identidades masculinas. Estos cambios serán más patentes en la población juvenil. De hecho, investigaciones recientes muestran que, si bien conservan rasgos tradicionales han surgido expresiones y patrones de mayor igualdad en su trato con las mujeres jóvenes y mayor flexibilidad frente a las definiciones de masculinidad (Connell, 2015; Fuller, 2020).

MACHISMO

El machismo ha sido definido como el complejo de rasgos propios de la concepción de masculinidad latinoamericana que se caracterizaría por la obsesión de los varones con el dominio y la *virilidad*. Se manifiesta en la conquista sexual de las mujeres, la posesividad con respecto a la propia esposa, especialmente en lo que concierne a los avances de otros rivales y, actos de agresión y bravuconería en relación con otros varones (Stevens, 1973 ed. 1995). Este califica-

tivo se menciona frecuentemente en los estudios de género y en los proyectos de desarrollo orientados a la transformación de las relaciones de género con connotaciones negativas. Sería una forma de conducta a eliminar para conseguir establecer relaciones de género más equitativas.

Para los noventeros la palabra macho está asociada a distintas expresiones de la masculinidad. Para algunos es la máxima expresión de un hombre en su versión viril: rudo, fuerte, que aguanta el dolor y las vicisitudes de la vida: “Un macho se podría definir como un hombre hecho y derecho. Lo que lo caracteriza es la rudeza, el físico” (Yayo, 26 años, santiaguino). Pero también el macho es el hombre vividor, que tiene muchas mujeres, las usa y deja; pendenciero, osado. Es capo para todo. No se deja doblegar por nadie, ni dominar por la mujer. Esta generación toma distancia con la identificación de la masculinidad con el machismo. La define como una caricatura, una imagen distorsionada y exagerada de la masculinidad, que la reduce a ciertos aspectos como la *performance* sexual y el dominio sobre las mujeres. La expresión de una ideología trasnochada que legitima la precedencia de los varones sobre las mujeres. Sería también un aspecto de la cultura de pares masculina, la *fanfarronada* en la cual los varones exageran ciertos rasgos como sus conquistas sexuales o su dominio sobre las mujeres. Así, el machismo sería la expresión de los aspectos más controvertidos de la masculinidad y un intento de proteger los privilegios masculinos que habrían perdido sustento. Según relata Augusto (limeño, 24 años): “Mi padre era muy machista. Yo tengo una lucha con esta parte mía impositiva, de mandar, de machista que muchas veces me resulta a mi detestable”. Ellos están influenciados por las críticas al dominio masculino y condenan los rasgos que consideran abusivos. Sin em-

bargo, reivindicar como ‘verdadera hombría’ aquella que condensa los atributos positivos de la masculinidad hegemónica: ser proveedor y padre responsable.

La generación joven actual, los milénicos, consideran que la sociedad latinoamericana es machista. Se trataría de una tradición heredada que seguía vigente en la generación de sus abuelos, sus padres y sus madres. Estos últimos habrían crecido en familias tradicionales por lo que tienden a repetir estos patrones y transmitirlos a sus hijos a pesar de que no existen argumentos racionales que los legitimen. Relatan que ellos crecieron en ambientes familiares y de barrio donde han tenido privilegios solo por el hecho de ser hombres: “Yo creo que sí, por el hecho de ser hombre. De por sí la forma en que fui criado debo tener actitudes machistas que están demasiado arraigadas” (Comandante Lulo, 23 años, santiaguino).

Los milénicos comparten la postura crítica de la generación de los noventa. Describen al machismo como la creencia generalizada según la cual los varones son superiores a las mujeres y detentan la autoridad tanto en la familia como en el trabajo. En su forma extrema se expresaría en la búsqueda de controlar a las mujeres, que da lugar a actitudes prepotentes hacia ellas. Es más, se trataría de una ideología peligrosa, porque se presta a que los hombres recurran al abuso y la violencia. Lo caracterizan como un método de presión contra las mujeres que expresa voluntad de imponerse sobre ellas: “... el machismo se sigue dando más en los abuelos, los padres... En la juventud poco a poco se está acabando. Pero se sigue dando, lamentablemente” (Dave, 23 años, limeño).

A pesar de su postura crítica reconocen que el machismo sigue vigente en su entorno. Según relatan, es común que, en las reuniones sociales,

sean estas mixtas u homosociales, se escuchen comentarios machistas. Más aun, confiesan que ellos tienden a asumir criterios discriminatorios al juzgar la conducta de sus pares femeninas, porque son hábitos adquiridos en la infancia. Sin embargo, todos se declaran dispuestos a revisar estas tendencias negativas a través de la deconstrucción de sus prácticas.

Lo más relevante, en el análisis de las opiniones sobre machismo entre los milénicos es que, al lado de la disposición a revisar sus conductas, coexiste la duda y la reivindicación de algunas prácticas que actualmente se consideran machistas, pero a las que no necesariamente desean renunciar. Estas se centran en tres temas: su lugar como proveedores, el código de caballerosidad que los posiciona como protectores y el papel del varón en el acercamiento sexual. Ellos reconocen que todas estas prácticas pueden camuflar actitudes machistas. Sin embargo, no quisieran renunciar al rol de proveedor que para ellos sería el lugar del varón en la familia.

Un segundo tema que les preocupa e incluso angustia, es la crítica al código de caballerosidad de acuerdo con el cual los varones deben dar un trato deferente a las jóvenes. Según la crítica feminista, estas conductas camuflan formas de control sobre las mujeres por lo que es urgente que los varones revisen su conducta para desterrar toda forma de lo que ahora se califica como micro machismo o machismo blando. Para los jóvenes entrevistados esta demanda es controvertida, porque cuestiona nociones internalizadas en la infancia que valoran la caballerosidad de forma positiva. Están de acuerdo en que es necesario erradicar toda forma de trato que pueda inferiorizar a las mujeres, pero les cuesta mucho reinterpretar en clave negativa fórmulas que se asociaban a la conducta de un hombre de bien: “Yo considero que una mujer

es tan capaz como un hombre. Pero no veo nada de malo en que un chico le abra la puerta, digamos, me gusta llamarlo caballerismo” (Juan Luis, limeño, 22 años).

Un tercer punto en debate es la revisión de ciertas formas de acercamiento sexual que están naturalizadas y se consideran manifestaciones de la sexualidad masculina, como los *cumplidos* o *piropos*. Estas son conductas sobre la forma de acercarse a una joven que no conocen, hacer comentarios sobre sus atributos y, en su expresión extrema, insistir en abordarla. Estos comportamientos, son considerados actualmente como manifestaciones de machismo y una forma de ejercer violencia sobre las mujeres que debe ser erradicada.

El tema del acoso les resulta muy complicado porque cuestiona ciertas nociones sobre las relaciones hombre-mujer. De acuerdo con estas últimas, corresponde al varón acercarse, convencer a la mujer, él es quien deberá tomar la posición activa en el acercamiento sexual y los cumplidos o piropos se consideraban como una forma de mostrar interés, iniciar un acercamiento o halagar a la persona amada o a una amiga a la que se aprecia. El hecho de poner en evidencia que se trata de formas de invadir o incluso agredir a las mujeres –es decir de machismo– los deja desarmados, porque no conocen otras formas de relacionarse y temen el rechazo de sus pares femeninas y el juicio de su entorno.

Reconocen que estas prácticas son comunes pero, al compararse con sus colegas y amigos, se consideran mucho menos machistas que estos últimos. Manifiestan que les incomodan las actitudes de sus compañeros, porque pueden acarrearles rechazo social: “Si estoy con ellos y están cagados de la risa y pasa alguna cabra [chica] le dicen algo como ‘qué mina’. No quie-

ro que me tachen a mí de eso pues, es como incómodo” (José, 26 años, santiaguino).

SEXUALIDAD, DIVERSIDAD Y FEMINISMOS

En la subjetividad de los varones entrevistados un hombre llega a ser tal si desarrolla ciertos atributos y logra desempeñar ciertos ‘roles’ en cada momento de su vida (Fuller, 1997, Olavarría, 2001a). Para los varones noventeros, ser hombre tiene su origen en una característica biológica –tener pene– y ser viriles. Las pautas internalizadas les dicen que nacen incompletos, que la plenitud se logra en la adultez, luego de un conjunto de experiencias iniciáticas o ‘pruebas’. Así, los hombres tienen que enfrentarse a los desafíos de hacerse tales y mostrar su virilidad.

Uno de los mandatos de la masculinidad consiste en que los hombres deben ser heterosexualmente activos. Deben iniciarse sexualmente con una mujer para reconocerse a sí mismos como viriles. Es uno de los ritos de iniciación que normalmente antecede a otros como el de trabajar y, por supuesto, ser padre, formar una familia y proveerla. Por eso uno de los momentos más importantes en la vida de los varones es la primera relación sexual.

Según relatan los entrevistados, tanto en Lima como en Santiago la educación sexual que recibieron fue precaria e insuficiente. En la escuela se limitaba a lecciones sobre el aparato reproductivo y prevención de infecciones de transmisión sexual. Con los padres y profesores era una conversación casi inexistente: “Mis padres nunca me explicaron nada, bueno yo nunca tampoco les pregunté nada. No.” (Chabo, 22 años, santiaguino).

En la adolescencia se desarrollaba un mundo sobre el sexo que era estrictamente articu-

lado alrededor de la cultura pornográfica y las conversaciones entre amigos. Estas últimas permitían al niño/adolescente reconocer sus sensaciones de manera que se clasifiquen como deseos, impulsos, fantasías, etc.

Las bases sobre las que se asienta la subjetividad de los varones en relación con la sexualidad son compartidas por ambas generaciones. Los mandatos, las pruebas que deben remontar, los atributos de la masculinidad, los círculos homosociales en la infancia y adolescencia son similares. Si bien los milénicos tienen mayor acceso a información a través de internet y las redes sociales virtuales y suelen ser más críticos, no se detectan respuestas alternativas a la tradicional o hegemónica.

DIVERSIDAD

Para los noventeros uno de los mandatos centrales de la masculinidad era ser sexualmente activos y penetradores. La homosexualidad era un tabú y una amenaza: quien nace varón debe ser heterosexual, lo contrario sería caer en el registro de lo femenino y perder su condición de tal.

Para la mayoría de los jóvenes entrevistados en los noventa su identidad sexual como varones estaba estrechamente ligada al deseo heterosexual. En sentido contrario, el temor a la homosexualidad acosaba la imaginación de los chicos durante la niñez y adolescencia. Sin embargo, las prácticas homosexuales no estaban ausentes de los juegos juveniles. Entre los impúberes y adolescentes, aún no confirmados como adultos, los toques y mutuas acusaciones de homosexualidad eran comunes. Estos se realizaban bajo el modo jocoso, que llaman el *cochineo* en Lima: práctica en la que los niños y jóvenes se tocan mutuamente los genitales, imitan poses femeninas, actos sexuales y se acusan mutuamente de ser femeninos u homosexuales:

“tocarse y vacilarse me parece normal eso, de broma le puedes agarrar el trasero aun hombre” (Lobito, limeño, 23 años).

Por otro lado, en la generación de los noventa estaban ocurriendo cambios en las representaciones sobre las prácticas sexuales que contradecían la visión tradicional del homosexual como un marginal. La psicología y los discursos autorizados para opinar sobre la subjetividad y la identidad de género, proponían que la homosexualidad es una variedad de la vida sexual y no una perversión. Los entrevistados de la generación de los noventa estuvieron expuestos a estos discursos y acusaban la influencia de las visiones cambiantes acerca de la homosexualidad. Ellos asumen dos posturas opuestas frente a este debate. La tradicional que la define como una desviación y la abierta que la describe como una opción personal. Estos últimos consideran que se trata de reglas que imponen una sola versión de la sexualidad y que esta sería más variada si no hubiera restricciones tan severas.

En suma, para la generación de los noventa la homosexualidad es todavía una perversión. Asumen que existen solo dos sexos y ser masculino es ser heterosexual. Sin embargo, esta postura no es monolítica ya que algunos cuestionan que las personas nazcan con una orientación definida y consideran que existen otras variedades de desarrollo psíquico y sexual.

Los milénicos expresan estar más allá del modelo binario. Reconocen las diferentes variedades de orientación sexual e identidades de género, y exhiben una creciente familiaridad con personas que pertenecen a estos colectivos y sus reivindicaciones. Un tema sensible en esta población es la aparición de nuevas formas de experimentación sexual homoeróticas que parecen haber proliferado o vuelto más visibles entre la población joven.

Pese a que fueron educados temiendo que la homosexualidad fueran una amenaza, el trato con ellos en la universidad y otros ámbitos los han hecho cambiar. Según narra Paco (24 años, limeño): “con el pasar de los años fui desahaciéndolo porque corroboraba que las cosas no eran como se decía”. Por el contrario, los movimientos que buscan afirmar los derechos de estos colectivos son considerados como luchas legítimas que reclaman reconocimiento por parte de la justicia y del Estado. De acuerdo con Luca (23 años, limeño): “...estos grupos no están pidiendo nada extraño, simplemente que se les respete su libertad de decisión”.

Aunque persisten ciertas formas de evitamiento, estas son bastante menos rígidas que las que regían en los noventa. Aceptan que las formas de socialización entre amigos muy cercanos pueden incluir cierto acercamiento corporal, pero debe restringirse dentro de límites muy estrictos en los cuales está previamente establecido que no existen connotaciones sexuales (Fuller, 2020). Consideran que deberían estar más abiertos a experimentar, pero son barreras que no están dispuestos a romper a menos que sea en situaciones donde se invierten las reglas o que sientan una atracción muy fuerte por otra persona. Son contados los entrevistados en Santiago y Lima que reconocen haber tenido experiencias homoeróticas.

En las investigaciones de los dos períodos estudiados se constata un fuerte contraste entre ambas generaciones en relación con cómo entienden las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género, así como a la cercanía a personas que pertenecen a estos colectivos y sus reivindicaciones. Los noventeros solo identificaban la homosexualidad como un bloque homogéneo y seguían de manera estricta la regla del evitamiento.

Los milénicos en cambio, reconocen diversas orientaciones sexuales y la familiaridad con personas de estos colectivos parece ser bastante corriente, estimulada por la proliferación de espacios de afirmación LGBTI+ en la universidad y en el espacio público. La bisexualidad y la pansexualidad se reconocen como identidades y expresiones presentes en su ámbito de convivencia, pero que la sociedad reprime, o como la diversidad normal dentro de la gama de orientaciones sexuales por la cual se siente atracción según la persona sin importar el sexo.

La mayoría de los jóvenes milénicos reconoce que tuvo prejuicios, pero ha cambiado al conocer personas no binarias. Sin embargo, señalan que esta diversidad de orientaciones sexuales representa un problema en el medio en que viven, donde es común la homolesbofobia. Una minoría critica la ideología de género, porque cuestiona la afirmación de que el sexo biológico determine la identidad sexual.

Ahora bien, mientras que las diferentes orientaciones sexuales se aceptan sin mayor problema –por lo menos en el discurso– la transexualidad les causa desde desconcierto hasta rechazo. Si bien reconocen que las personas son libres de alterar su anatomía e identidad y se deben reconocer sus derechos, en lo personal tienen dificultades para aceptarlo.

FEMINISMOS

La generación de los noventa define al feminismo como un movimiento que busca la reivindicación de la mujer y lucha para obtener los mismos derechos que los hombres. Según ellos, esta lucha tendría un aspecto positivo en tanto procura la igualdad entre los géneros. Sin embargo, consideraban que había versiones extremas, que negaban las diferencias buscando imponerse a los varones. En general, recono-

cían que las mujeres tenían razones para luchar por sus derechos ya que habían sido discriminadas y aún lo eran, pero deberían mantenerse dentro de límites que no pusieran en entredicho los derechos masculinos. “Uno cuando piensa en feminismo, el feminismo al extremo es malo, pero el feminismo moderado es bueno, entendido como reivindicación de la mujer” (Marco, limeño, 27 años).

Lo más expresivo en esta generación es que sólo unos pocos estaban al tanto de las luchas de las mujeres por la igualdad; la mayoría estaba dividida entre quienes no mostraban ningún interés en este movimiento y quienes lo rechazaban frontalmente. Quienes lo ignoraban reconocían que se trataba de una cuestión que interesaba a las mujeres, pero a ellos no les concernía. Otros rechazaban al movimiento al considerarlo un machismo invertido donde muchas de las feministas asumían posturas extremas. El feminismo extremo, según opinaban, buscaba negar las diferencias y reclamaba que las mujeres debían ser iguales a los hombres lo que sería absurdo, porque según ellos negaba la evidencia de que somos diferentes. En suma, si bien los noventeros consideraban al feminismo como un movimiento legítimo, criticaban las vertientes radicales que según ellos, buscaban oponerse a los varón. Se sentían amenazados por lo que consideraban una corriente que, al reaccionar contra el machismo, cuestionaba prácticas que otrora eran aceptables y que habían internalizado en su temprana socialización (Fuller, 2020).

El contraste entre las dos generaciones es muy marcado en lo que respecta a la valoración de la importancia del feminismo y sobre todo al contacto que los jóvenes tienen con militantes de estos movimientos. Los milénicos lo definen como un movimiento cultural que busca revalorizar a las mujeres, porque éstas no tienen los

mismos derechos ni libertades que los hombres. Consideran que es una lucha necesaria dados los altos índices de violencia de género. “Estamos en una sociedad en la que el maltrato a la mujer es demasiado... en el campo laboral es súper claro que hay desigualdades” (Papel, limeño, 21 años).

Éste es un tema de gran actualidad que se discute tanto en el ámbito de la universidad como en el laboral; están al tanto de las luchas actuales, tienen relaciones estrechas con jóvenes que se declaran feministas y son muy conscientes de que, debido al contexto, ellos tienden a reproducir actitudes que califican como machistas y se expresan en actitudes cotidianas que califican como *micromachismo*: “Que es importante [el feminismo], que es útil, que es un espacio de gratificaciones” (Fernando, 25 años, santiaguino).

La joven militante feminista es una figura familiar en la vida universitaria donde los jóvenes milénicos establecen sus redes de amigos y sus primeras relaciones de pareja. Consideran que la relación con ellas es enriquecedora y es parte de un proceso que los lleva a reflexionar sobre su modelo de masculinidad.

Los milénicos estiman que ellos están atravesando un proceso de cambio que puede ser difícil y penoso ya que implica revisar patrones de conducta y actitudes internalizadas: “Estamos en un proceso donde [...] el modelo está cambiando y ese cambio nunca va a ser agradable porque... todos, todos detestamos cambiar de opinión; más, personas que han vivido toda su vida, creyendo una cosa” (Pepe, 23 años, limeño).

Dada la importancia de las relaciones y conversaciones con las compañeras y amigas mujeres, estas parecen ser un ámbito que propicia cambios en las representaciones de masculinidad. Por un lado los jóvenes parecen estar bus-

cando un modelo de masculinidad diferente, por el otro sus demandas los conducen a ser muy reflexivos en lo que concierne a sus actitudes. Según reflexionan, el hombre adecuado debería ser equitativo y no restringir la libertad de su pareja. Sin embargo, los milénicos reconocen que estos cambios se limitan al ámbito de sus relaciones con amigas o parejas feministas mientras que es prácticamente imposible luchar contra la cultura machista que impera en su entorno.

Los milénicos coinciden, en cierta medida, con la generación de los noventa en su postura ambivalente frente al feminismo e identifican una versión positiva y otra negativa. Si bien están de acuerdo con la lucha por la igualdad consideran que exigen casos de feministas extremistas que tienden a victimizar a las mujeres y a rechazar a los hombres por el hecho de serlo. Los jóvenes actuales aceptan la justicia de su posición, pero sienten que pueden constituir una amenaza. Deconstruir los supuestos sobre femenino y masculino, que internalizaron en su infancia y adolescencia, es un proceso doloroso en la medida en que remueve sus certezas sin ofrecerles un horizonte de esperanza. En este aspecto se registran diferencias marcadas entre los santiaguinos y los limeños. Los primeros son más abiertos a las propuestas feministas y los segundos más dubitativos y ambivalentes.

CONCLUSIONES Y HALLAZGOS

El análisis comparativo de las dos generaciones estudiadas en los cuatro puntos desarrollados más arriba, pretende profundizar sobre posibles continuidades y cambios que se observen en los relatos en torno a lo masculino, femenino y familia, y en las verbalizaciones que hacen de sus prácticas en estos campos.

Al inicio del artículo mencionamos que las primeras conclusiones de los estudios de los no-

venta señalaban que la masculinidad estaba en crisis debido a las profundas transformaciones del orden de género y de la organización del trabajo desde los setenta. En fechas recientes quienes sostenían esta hipótesis fueron precisando que se refería principalmente a las dificultades de la mayoría de los hombres para cumplir con los mandatos de la masculinidad hegemónica (Fuller, 2020). Al hacer el análisis comparativo de ambas generaciones podemos reafirmar que la crisis está en los propios varones, expresada en sus subjetividades y prácticas verbalizadas, y ampliamos la afirmación a que no pueden cumplir con los mandatos de la configuración de práctica de masculinidad, porque corresponden a un orden de género que está siendo transformado.

¿A qué apunta esta distinción entre crisis subjetiva de los hombres sobre su masculinidad y la configuración de la masculinidad? La masculinidad, la feminidad y la familia son configuraciones de prácticas dentro de un sistema de relaciones de género. Retomando a Connell (1997, p. 45) “No podemos hablar lógicamente de la crisis de una configuración; más bien podemos hablar de su ruptura o de su transformación. Podemos, sin embargo, hablar de la crisis de un orden de género como un todo, y de su tendencia hacia una crisis”.

El principal hallazgo de este análisis comparado de dos generaciones de varones es la crisis subjetiva en que se encontraban los jóvenes de la generación de los noventa, porque las expectativas que había sobre ellos en cuanto varones –y que ellos compartían– no les eran accesibles y habían perdido legitimidad. En la generación de los milénicos, se constata una búsqueda por visibilizar y deconstruir la versión de masculinidad en la que han sido socializados y la búsqueda

de otras formas de ser hombres que aún les es difícil precisar

Para los noventeros, su masculinidad, es una identidad que pese a haber perdido legitimidad es un dato del orden de la vida. Los milénicos, analizan los discursos sobre lo masculino, hacen un balance crítico y reconocen que se les demanda buscar nuevos modelos.

Los fundamentos sobre los que se erige la subjetividad de los varones en relación con la sexualidad son, en alguna medida, compartidos por ambas generaciones. Los noventeros aceptan como un hecho natural ser hombre y tener pene. Sus relatos reafirman su virilidad y la relación directa entre sexo y sexualidad. Tener pene es ser hombre y heterosexual, si no es así se entra al campo de lo abyecto; se trataría de una enfermedad o una perversión. Aunque ya se había hecho presente el VIH/SIDA y los cuerpos distintos que comenzaban a desafiar el binarismo. Los milénicos se cuestionan la sexualidad, especialmente este binarismo presente en las enseñanzas que han recibido de las generaciones anteriores –salvo excepciones– y se preguntan sobre su propia sexualidad y prácticas asociadas. Reconocen la diversidad y sus derechos; conviven en espacios comunes con otros jóvenes que tienen diversas orientaciones e identidades; les aceptan y, algunos, reconocen su ambivalencia en la relación directa y cercana, especialmente con las personas trans.

Para los noventeros la asociación entre masculinidad y machismo es una caricatura; se distancian de esa relación y condenan el abuso que conlleva hacia las mujeres, pero valoran lo que llaman la ‘verdadera hombría’ –aunque les produce profundas dudas– y se cuestionan algunas prácticas especialmente asociadas a la virilidad y la violencia contra las mujeres. Los milénicos van más allá del machismo, profundizan

en los micromachismos, y se interrogan sobre sus prácticas y conductas, algunas de las cuales no tienen claro que quieran abandonar pese a la presión que ejercen sobre ellos amigas, parejas y feministas de su entorno, especialmente las relativas a ser proveedor, a la ‘caballerosidad’ y a su papel en el acercamiento sexual a una pareja.

Es muy grande el contraste entre noventeros y milénicos sobre la valoración que hacen del feminismo. Los noventeros ya conocen de feminismos, de la lucha de las mujeres por lograr ser reconocidas como iguales. Pero es un movimiento que no está en su campo de interés, es ajeno a su vida cotidiana, no le dan mayor importancia; para los milénicos en cambio, tiene una gran relevancia en sus propias vidas y en la política. Ellos sienten que están en un proceso de cambio difícil y no tienen claro hacia dónde se avanzará.

REFERENCIAS

- Cano Correa, A. M., Quiroz-Velasco, M. T., y Najar-Ortega, R. (2017). Jóvenes universitarios en Lima: Política, medios y participación. *Comunicar*, 53(XXV), 71-79.
- Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. En Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las mujeres N° 24. Santiago de Chile, ISIS Internacional / FLACSO-Chile.
- . (1998). El imperialismo y el cuerpo de los hombres. En T. Valdés y J. Olavarría (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago: FLACSO, UNFPA.
- . (2015). *El género en serio. Cambio global, vida personal, luchas sociales*. Ciudad de México: UNAM.
- Connell, R. y Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender & Society*, 19(6), 829-859.
- Fuller, N. (1997). *Identidades Masculinas. Varones de clase media en el Perú*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- . (1998). Reflexiones sobre el machismo en América Latina. En T. Valdés y J. Olavarría (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago: FLACSO, UNFPA.
- . (2000). *Paternidades en América Latina*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- . (2001). *Masculinidades, cambios y permanencias. Varones de Cuzco, Iquitos y Lima*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- . (2005). Cambios y permanencias en las identidades género en el Perú. En X. Valdés y T. Valdés (eds.), *Familia y vida privada ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* Santiago: CEDEM, FLACSO.
- . (2018). *Difícil ser hombre. Nuevas masculinidades latinoamericanas*. Lima: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- . (2020). Reflexivos, ambivalentes e inclusivos. Masculinidades entre jóvenes universitarios de Lima, Perú. En S. Madrid, T. Valdés y R. Celedón (coords.), *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género*. Santiago, Chile: F. Crea Equidad, UAHC.
- Kaufman, M. (1987). The construction of masculinity and the triad on Men' Violence on Michael Kaufmann. *Beyond Patriarchy, Essays by Men on Pleasure, Power and Change*. New York, Toronto: Oxford University Press.

- . (1999). Men, Feminism, and Men Contradictory Experiences of Power. En A. Kuypers (ed.), *Men and Power*. Nueva York: Prometheus Books.
- . (2005). Masculinity as Homophobia: Fear, Shame, and Silence in the Construction of Gender Identity. En M. Kimmel (ed.), *The Gender of Desire- Essays on Male Sexuality*. Albany: State University of New York.
- García, B. y Oliveira, O. (2006). *Las familias en le Mexico metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México, D. F.: El Colegio de Mexico.
- Jelin, E. (2010). *Pan y afectos: la transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LASTESIS (2021). *Quemar el miedo. Un manifiesto*. Santiago, Chile: Planeta.
- Olavarría, J., Benavente, C., y Mellado, P. (1998). *Masculinidades populares. Varones adultos jóvenes de Santiago*. Santiago, Chile: Nueva Serie FLACSO.
- Olavarría, J. y Madrid, S. (2005). *Varones adolescentes: sexualidad, Fecundidad y paternidad en america latina y el caribe. Una mirada desde el género*. México: FLACSO Chile, UNFPA.
- Olavarría, J., Casas, L., Valdés, T., Valdés, X., Molina, R., Bengoa, A., Camplá, X., Gutiérrez, C., y Mellado, P. (2011). *Los parricidios y homicidios imputados a mujeres*. Chile: Defensoría Penal Pública. Santiago.
- Olavarría, J. (2001a). *Hombres a la deriva. Poder, trabajo y sexo*. Santiago, Chile: FLACSO Chile.
- . (2001b). *Y todos querían ser (buenos) padres*. Santiago, Chile: FLACSO Chile.
- . (2003). ¿En qué están los varones adolescentes? Aproximaciones a estudiantes de enseñanza media. En J. Olavarría (ed.), *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*. Santiago, Chile: UFPA, FLACSO Chile, Red Masculinidades.
- . (2005). ¿Dónde está el nuevo padre? Trabajo doméstico; de la retórica a la práctica. En X. Valdés y T. Valdés (eds.), *Familia y vida privada ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* Santiago, Chile: CEDEM, FLACSO.
- . (2013). La crisis del contrato de género y las masculinidades. En C. Mora (ed.), *Desigualdad en Chile: la continua relevancia del género* (pp. 301-323). Santiago, Chile: Ediciones UAH.
- . (2017a). Trabajo, familia y género: precarización, y sindicalización en jefes/as de hogar de familias conyugales en Chile actual. *Descentrada*. Revista Interdisciplinaria de Feminismos y Género de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, (2).
- . (2017b). *Sobre hombres y masculinidades. Ponerse los pantalones*. Santiago, Chile: UAHC, Fundación Crea Equidad.
- . (2018). Masculinidades, paternidades y familias ¿Qué es lo que viene? En Norma Fuller. *Difícil ser hombre. Nuevas masculinidades latinoamericanas* (pp. 85-108). Lima, Perú: Fondo Editorial, PUCP.
- . (2020). Algunas reflexiones sobre los avances y pendientes en los estudios de hombres y masculinidades en América Latina en las últimas dos décadas. En S. Madrid, T. Valdés, y R. Celedón (2020). *Masculinidades en América Latina. Veinte años de estudios y políticas para la igualdad de género*. Santiago, Chile: F. Crea Equidad, UAHC.
- Pariona, T. (2017). *Postergación de la maternidad en mujeres profesionales residentes en Lima*. [Tesis para optar al grado de Magister

- en Antropología]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Segato, R. (2003). *Las Estructuras Elementales de la Violencia. Ensayos sobre género entre la Antropología, el Psicoanálisis y los Derechos Humanos*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Stevens, E. (1997). El marianismo. En A. Pescatello (comp.), *Hembra y macho en Latinoamérica*. México: Diana.
- Wainerman, C. (2007). Conyugalidad y paternidad. ¿Una revolución estancada? En *Género, familias y trabajo: ruptura y continuidades. Desafíos para la investigación política*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Zerán, F. (ed.) (2018). *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago, Chile: LOM.

Acoso y hostigamiento sexual en la Universidad: la voz de los varones docentes

Laura Evelia Torres Velázquez*

*El enemigo del feminismo no son los hombres. Es el patriarcado.
Y el patriarcado no son los hombres. Es un sistema.
Y las mujeres pueden apoyar el sistema de patriarcado tanto como
los hombres pueden apoyar la lucha por la igualdad de género.*
Justine Musk (citado en Aguirre, 2019)

RESUMEN. El objetivo de este trabajo fue evidenciar la voz de hombres docentes de una Universidad Pública, sobre el acoso y hostigamiento que se vive en su Facultad, en una historia colectiva, dado el incremento que han tenido las quejas, principalmente de alumnas. Se entrevistó a nueve docentes y se presentan sus discursos en siete ejes: acoso y hostigamiento en su facultad, efectos en su labor docente, casos que han conocido, procedimiento y sanciones llevadas a cabo, el papel de las autoridades de la Facultad, acompañamiento entre académicos y sugerencias para promover la igualdad en las relaciones de género. Entre los aspectos encontrados resalta la falta de claridad en la definición del acoso y hostigamiento; la falta de procedimientos claros y eficaces para llevar a cabo una investigación de las quejas, el papel equívoco e ineficiente de las autoridades, la falta de información del estudiantado y profesorado sobre estas conductas y sobre el protocolo de actuación. Se concluye que es necesario revisar, adecuar y dar a conocer los conceptos, las conductas que involucran, los procedimientos, el departamento que se hará cargo, así como promover espacios de reflexión que permitan trabajar de forma conjunta para erradicar la violencia en el contexto universitario.

* Profesora Titular en la División de Investigación y Posgrado en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM. Correo electrónico lauratv@unam.mx

Palabras clave: acoso sexual, hostigamiento sexual, violencia de género, académicos, igualdad, y equidad de género.

ABSTRACT. The objective of this work was to highlight the voice of male professors at a Public University, about the harassment and harassment that is experienced in their faculty, in a collective history, given the increase in complaints, mainly from female students. Nine professors were interviewed, and their speeches are presented in seven axes: harassment and harassment in their faculty, effects on their teaching work, cases they have known, procedures and sanctions carried out, the role of the faculty authorities, accompaniment among academics and suggestions to promote equality in gender relations. Among the aspects found, the lack of clarity in the definition of harassment and harassment stands out; the lack of clear and effective procedures to carry out an investigation of complaints, the equivocal and inefficient role of the Authorities, the lack of information from students and teachers about these behaviors and about the protocol of action. It is concluded that it is necessary to review, adapt and publicize the concepts, the behaviors involved, the procedures, the department that will be in charge, as well as to promote spaces for reflection that allow working together to eradicate violence in the university context.

Keywords: Sexual harassment, gender violence, university academics, gender equality and equity.

INTRODUCCIÓN

Este texto es producto de una Conferencia impartida con motivo del Día Internacional del

Hombre el 19 de noviembre de 2023¹, que tuvo como objetivos:

- a) Valorar los modelos de conducta masculinos.
- b) Reconocer la contribución de los hombres al cuidado de los hijos, a la familia, a la sociedad y al medio ambiente.
- c) Mejorar la salud y bienestar masculinos, física, emocional y espiritualmente.
- d) La lucha contra la discriminación y las desventajas de los hombres en el ámbito social.
- e) Fomentar relaciones de género positivas promoviendo la igualdad.
- f) Hacer del mundo un lugar más seguro para todos donde los hombres puedan alcanzar todo su potencial.

Este día coincide con el *Movember*², en el que los varones dejan crecer su vello facial en un esfuerzo por promover conversaciones sobre la salud mental de los hombres, la prevención del suicidio, el cáncer de próstata y el cáncer testicular.

Desde la perspectiva de género es importante dar cuenta de la voz de las mujeres y de la voz de los hombres sobre cualquier aspecto que los involucre y esté de por medio en sus relaciones interpersonales, por tanto, en el tema del acoso y del hostigamiento sexual, hombres y mujeres tienen mucho que decir, sin embargo no es usual oír la voz de ellos. Ante la mencionada celebración del día internacional del hombre, surgen los siguientes cuestionamientos: ¿Qué piensan los hombres, que son docentes, del acoso y hostigamiento sexual en las Universidades? ¿Cómo vislumbran los varones docentes las denuncias y las acciones que se han llevado

¹ Día Internacional del Hombre 2023-19 de noviembre (igualab.org)

² Cambiando la cara de la salud masculina-Movember.

a cabo? ¿Cómo lo viven en su ámbito laboral y en su práctica docente? ¿Cómo consideran los varones docentes que pueden participar para hacer del campus universitario un lugar seguro para hombres y para mujeres, en donde ambos puedan alcanzar su potencial como seres humanos? ¿Cómo pueden los docentes contribuir para gozar de relaciones de género más equitativas e igualitarias dentro del espacio universitario? ¿Cómo viven los académicos los cambios propuestos en la agenda de las mujeres para lograr la igualdad en las relaciones de género? ¿Cómo consideran los académicos que se pueden fomentar relaciones de género que promuevan la igualdad?

Para contar con algunas respuestas a estas interrogantes, se contactó con académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y se les propuso participar en una entrevista sobre el tema del acoso y hostigamiento sexual en los entornos universitarios. La elección fue intencional, académicos conocidos, uno de cada carrera que se imparte en una de las Facultades de Estudios Superiores de la UNAM, cabe señalar que hubo académicos de algunas de las carreras (como Médico Cirujano y Cirujano Dentista) que no aceptaron cuando se les llamó y se les platicó el objetivo de la entrevista, o bien no contestaron el correo o WhatsApp donde se les solicitaba una entrevista. Posteriormente se optó por invitar a otros académicos, de los cuales nueve aceptaron, eran de las carreras de Biología y de Psicología (presencial y a distancia).

Se pensó en hacer una historia colectiva, por tanto no se hará una descripción de los participantes, se quitarán los elementos que puedan revelar su identidad y se van a tratar sus narrativas como complemento de una sola historia, la historia de los académicos entrevistados.

Una vez realizadas las entrevistas, se revisaron las grabaciones y se transcribieron los relatos en siete apartados, elaborados después de escuchar las grabaciones, los apartados se nombraron de la siguiente manera: 1) El acoso y hostigamiento sexual en su Facultad, 2) Efectos del acoso y hostigamiento sexual en su práctica docente, 3) Casos de acoso y hostigamiento sexual en su Facultad, 4) Definición, procedimiento y sanción del acoso y hostigamiento sexual, 5) El papel de las autoridades en su Facultad, 6) El acompañamiento de sus compañeros académicos y, 7) Sugerencias para promover la igualdad en las relaciones de género

DESARROLLO

En esta sección se examina los discursos de las Entrevistas en cada uno de los apartados formulados y enunciados anteriormente.

EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN SU FACULTAD

Los profesores señalan que sí hay docentes que acosan, pero no son todos, y que a veces tienen la sensación de que hay una cacería de brujas, sienten que se mueven en un terreno pantanoso, en donde hay demasiadas suposiciones y no hay certeza jurídica³. Uno de ellos menciona: *Tal parece que se entra a la Santa Inquisición y por ser hombres nos tachan como acosadores, violadores*. Al respecto, la investigación de Florian (2023) da cuenta de que el 90% de los estudiantes encuestados mencionan que en su Centro Escolar hay hostigamiento sexual y

³ El principio de seguridad jurídica está encaminado a que el ciudadano pueda predecir con cierto grado de certeza en qué consiste la consecuencia jurídica que le puede atribuir a una conducta o actividad determinada.

el 95% considera que la persona que ejerce el hostigamiento es del sexo masculino.

Algunos profesores marcan: *hay alumnas que “torean” a los profesores*, es decir: los observan fijamente, se sientan hasta adelante en las clases, llevan escote, se ríen, lo hacen solo para ver cómo reaccionan; por tanto, deben tener cuidado, porque no solo los ponen en una manta o en un muro, sino también en Facebook, y en ocasiones se cae en un terreno de calumnias. Asumen que ahora hay que poner una barrera de protección, porque no saben en quién confiar, se tienen que cuidar porque a veces se encuentran con personas con intenciones equivocadas y pueden resultar afectados.

Consideran que ha habido un mal manejo de las relaciones interpersonales por parte de los hombres, como docentes y como alumnos, y pues tarde o temprano esto tenía que explotar; mencionan que si como hombre es mal visto que se pasen de vivos con las mujeres, más todavía como profesor, sin embargo, creen que no cuentan con las herramientas necesarias, no tienen la preparación para establecer una relación correcta entre profesor y el estudiantado (y consideran que es más difícil si no les dieron bases adecuadas en su familia). Creen que antes se veía normal la relación amorosa entre profesoras y alumnos o entre profesores y alumnas; algunos profesores señalan que ellos vieron coqueteos de colegas hacia sus compañeras, a veces ellas los rechazaban, a veces no.

Manifiestan que ahora los jóvenes son diferentes, no es el mismo país de los años sesenta, se cuida más a los y las jóvenes y piensan que está bien, pero también creen que se ha incrementado el que éstos aprovechen esas condiciones para vengarse, para castigar a determinada persona. Porque es difícil saber si la acusación es real o si es una estrategia para conseguir algo

y más aún, si no hay un órgano que investigue y sancione dentro de la Facultad.

Recuerdan que en alguna ocasión la Facultad resolvió motivar a los académicos que habían sido exhibidos en los tendedores⁴ a mejorar sus relaciones con las y los alumnos, a conocer los límites en estas relaciones, sin embargo, hubo mucha molestia en los profesores, sintieron que ya los estaban culpando, que manchaban su honorabilidad, incluso señalan que tuvieron problemas con sus familias al enterarse que los acusaban de acoso.

Algunos de los varones entrevistados sienten cierto temor: ¿cuándo irán a aparecer ellos en los tendedores? Porque hay personas que conocen y saben que no harían conductas de acoso ni de hostigamiento y han estado ahí; si a esos profesores les ha pasado a ellos también les puede suceder. Hay preocupación por una acusación falsa, por ser señalados y sancionados como acosadores, sin una investigación y un proceso justo.

Consideran que los tendedores no son la vía para manifestar el acoso o el hostigamiento, pues al ser anónimos son también una invitación a mentir; no entienden por qué se considera esa vía para solucionar la situación, piensan que no es el camino, que así no se soluciona el problema del acoso y el hostigamiento.

⁴ Ramos (2022) menciona que: *los tendedores de denuncias son una manifestación de una red de susurros en el espacio público, pero va acompañada de un ritual; las mujeres van y cuelgan su “ropa sucia” para que la comunidad la vea. Lo que es personal se vuelve político. El trauma individual se convierte en una preocupación de seguridad pública, un problema estructural que debe ser reconocido.* Recuperado de Los tendedores de denuncias: un poco de historia y mucho de derechos - IberICONnect

Otros varones creen que se debe dar a conocer lo que ocurre. Entienden que hay más casos de acoso hacia las mujeres y por eso se asocia la violencia contra las mujeres con la violencia de género, pero consideran que se deja de lado a los hombres. Piden que se acabe el feminicidio, pero se cuestionan: ¿no es importante también la muerte de los hombres? Piensan que se debe atacar la violencia en general, si se acaba con la violencia, se termina con la violencia de género. Mencionan que se ha normalizado la violencia y el acoso desde ciertas circunstancias, están de acuerdo en protestar, pero no desde la perspectiva desde la que se defiende, hay que hacerlo desde una perspectiva de ser humano, no por ser mujer, no por ser hombre, sino porque se es ser humano y sus derechos se tienen que respetar. No están de acuerdo en esta especie de revancha: *nos han humillado, pues ahora nosotras los vamos a humillar*, les parece que eso no lleva a ningún lado.

Se cuestionan: ¿hasta dónde el tendadero, el muro⁵ son instrumentos de protesta?, pues acababan terminando en chismes, en murmuraciones; es más fácil creer en una instancia imparcial, más focalizada, porque a veces se enteran cuando ya están cerrando las instalaciones, cuando ya hay un enojo, cuando ya hay una bandera levantada. Consideran que se necesita tener una instancia de información que sea multinivel, con mayor credibilidad.

Un académico menciona que fue a ver los tendaderos, para ver si estaba él, vio que estaban colegas que conocía, le provocó contrariedad hablar con ellos, uno de esos profesores le dijo

⁵ Pared de un edificio escolar en el que las alumnas pegan fotos, escriben consignas, nombres de varones docentes o estudiantes y la palabra “violador” o “acosador”.

que sentía incomodidad de estar en el tendadero, mucha preocupación al pensar: *¿qué situación le lleva a uno a estar allí?*

EFECTOS DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN SU PRÁCTICA DOCENTE

Algunos de los académicos consideran que ha cambiado su comportamiento en el aula: *ya no atender individualmente, ya no tener más relación con ellos y ellas, no tener más acercamiento*, porque ya no saben cómo lo van a interpretar, qué van a decir de ellos, han hecho cambios cuando se tocan temas como el de la reproducción, tienen que cuidar su lenguaje, algunos no permiten el uso de celulares en el aula, ni que saquen videos de la clase, porque luego hacen memes de los profesores, ahora dejan las puertas abiertas de los cubículos cuando asesoran a los y las alumnas.

Unos mencionan que siempre hay un espacio que no se debe pasar con los estudiantes y ahora son más conscientes de ello, son más claros, buscan tener una mesa de por medio, no citan a nadie a solas, algunos indican que tienen la ventaja de que son dos profesores en la clase y buscan que siempre haya otra persona cuando se relacionan con ellos y ellas, buscan hablar lo menos posible de temas personales. Notan que ha cambiado el acercamiento con sus estudiantes, sobre todo con las mujeres; ya no establecen una relación cercana con ellas; guardan la distancia, un metro, dos metros; cuando van mujeres a pedir asesoría dejan la puerta del cubículo abierta y de preferencia dan la tutoría cuando está alguno de sus compañeros; señalan que entre sus colegas se han puesto de acuerdo en estar presentes cuando hay asesorías; ya no se aprenden sus nombres, ya no tratan de aprenderse sus caras, de platicar con ellos y ellas.

Otros varones creen que hay reglas en la docencia, por ejemplo, no dar el número de su teléfono nunca, en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) tener solo relación con el estudiantado dentro de la plataforma, pensar que hay relaciones jerárquicas y en esas relaciones hay que tener reglas. Existen profesores que ya habían considerado que la distancia es un buen factor de protección para ambas partes, que tener una membrana de separación oficial es lo mejor. Algunos de los profesores señalan que, en algunas carreras y en el posgrado en dónde la relación es más cercana, hay tutores que les rentan la casa o una habitación a sus estudiantes. Sin embargo, creen que es una buena práctica tener cierta distancia con sus alumnos y alumnas. Su técnica ha sido poner una barrera. Ciertos profesores señalan que casi no han hecho cambios porque, en general, han sido muy cuidadosos en la relación con sus estudiantes, un cambio que sí han hecho es no enviar las calificaciones por grupo, porque ahora debe ser individual para no exponer a los alumnos con sus compañeros, no les han dicho sus Jefaturas de Carrera que lo hagan, pero supieron que otras Jefaturas lo hicieron y les pareció bien para respetar la integridad de los alumnos.

Algunos mencionan que no han hecho cambios, pero que todo esto los sensibiliza porque vivieron casos de acoso y eso les abrió los ojos de lo que puede pasar si no ponen atención a las relaciones en el aula; les han dejado cartas, no eran cosas desagradables, pero no era algo apropiado, los alumnos sabían quién era la persona que las dejaba, el único que no sabía era el profesor quien buscó consejo y le dijeron que no hiciera nada y mucho menos averiguar quién era la persona que le escribía, porque ponía un correo electrónico. Estos académicos no se sintieron como víctimas, pero entendieron

que tenían que poner un límite, desde entonces siempre han tratado de tener una distancia con los estudiantes y no entrar en cosas personales. Van aprendiendo a medir a los alumnos y a los grupos. Algunos manifiestan que no les gusta tener una clase rígida, pero hay que poner distancia: *considerar que uno es el profesor; que es quien debe dar la confianza a sus alumnos y alumnas para acercarse y preguntar, debe hacer del salón de clases un lugar seguro, porque allá afuera todo es más difícil, la Universidad es una burbuja de seguridad, hacer un ambiente de respeto pero también de confianza, el estudiantado debe centrarse en estudiar y no en si el profesor es muy rígido o muy flexible* (este comentario concuerda con lo reportado por Naranjo, 2022). Señalan que el profesor viene a dar una clase y el estudiantado a tomarla, eso es en lo que deben centrarse.

Ciertos entrevistados mencionan que sí han modificado las relaciones con sus alumnas, consideran que si hacen ciertos comentarios, los pueden acusar. Manifiestan que los colocaron en los primeros tendedores, uno alude que por un comentario que le hizo a una alumna sobre sus piernas ya que estaban platicando del tema, él no pensó que fuera inadecuado su comentario pero fue evidente que la molestó; desde entonces ha hecho cambios, pues considera que por un comentario así no va a perder su trabajo ni su prestigio si lo ponen en los pasillos (donde hay muros escolares en los que las alumnas pegan fotos, escriben consignas, nombres de docentes o estudiantes y la palabra “violador” o “acosador”), no quiere que pase eso; alude que antes platicaba más con ellos y con ellas, pero ahora también los alumnos se molestan por algún comentario, entonces ya no los hace. En referencia, García (2019) menciona que *las miradas son las que intimidan* (p. 5), porque hay profesores que

ven a las estudiantes con ojos de quererles hacer cosas obscenas. Al respecto, Gutiérrez (2023), presenta el testimonio de alumnas que han sido hostigadas y/o acosadas sexualmente y reporta de manera clara el tipo de miradas que las incomodaban; por ejemplo Naranjo (2022) las enuncia como *miradas morbosas*. Lo que alude a miradas con una intención inapropiada, generalmente de naturaleza sexual; denota una forma de ver a alguien con deseo de una forma que puede considerarse ofensiva o incómoda.

CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN SU FACULTAD

Tres de los profesores entrevistados tuvieron alguna vez sus nombres en los tendedores y a uno de ellos lo acusaron en la Jefatura de su Carrera. Ellos mencionan que no fue por conductas indebidas, en algunas ocasiones sabían el motivo por el que los exhibieron en los tendedores (por enojo de las alumnas que habían reprobado o habían obtenido una calificación baja), ningún motivo fue por acoso o por hostigamiento.

Un profesor menciona que cuando hablaron con él y con la alumna, la autoridad académica les dijo que si el profesor había cometido acoso le iba a caer todo el peso de la ley, pero igual para la alumna, si estaba mintiendo y levantando falso testimonio también le iba a caer el peso de la ley, fue entonces cuando la alumna se retractó y desistió de su acusación. Chapparro (2021) menciona la imposibilidad de otorgar pruebas de una acusación de acoso y hostigamiento en muchos de los casos, y por tanto las denunciante pierden credibilidad. Aunque no hay que dejar de lado las denuncias falsas, que si bien las alumnas manifiestan molestia, no es por hostigamiento o acoso, sino por desacuerdo en su calificación escolar.

Un entrevistado señala que le avisaron que estaba en un tendadero, y cuando vio su nombre allí fue un shock. Dijo que tiene su conciencia tranquila, pero hizo una autorreflexión, consideró que su trato con los estudiantes no era tan formal, aunque su edad lo lleva a poner un alto. Le sorprendió la actuación de las autoridades porque le enviaron un oficio que él sintió muy agresivo, no cree que fuera adecuado. En una ocasión se enteró que unas alumnas interpusieron quejas contra algunos profesores y no pasó nada, sin embargo, cuando anónimamente aparecieron en el tendadero les enviaron un oficio en donde los señalaban e invitaban a tomar cursos para que aprendieran a relacionarse con el estudiantado. El académico cree que a las autoridades les faltó reflexionar más antes de hacer ese oficio. Considera que fue impactante estar en ese tendadero. Lo que hizo fue acordar con el colega con quien imparte la materia, el trato que debían tener con los estudiantes.

Algunos mencionan que se han enterado de quejas que han interpuesto las alumnas de profesores que las han violentado y no pasa nada, la Institución no toma cartas en el asunto, no atiende a las denunciante, no ayudan a los profesores a identificar las conductas inapropiadas que tienen con sus estudiantes. Por otro lado, hay casos en que los profesores han realizado conductas no consensuadas, donde han pasado los límites y renuncian a la Facultad, a veces porque temen al escarnio público y en ocasiones porque son aconsejados por su sindicato o por las Autoridades a jubilarse, si ya están en tiempo de hacerlo. *Todo esto tiene muchas aristas, no sé si orillarlos a renunciar sea lo mejor o se debería ayudar para que sean conscientes de que esas acciones no son adecuadas.* Otro de los entrevistados revela que se enteró de que un Profesor se fue por acoso, él lo conocía, había

sido su profesor, cuando preguntó a sus compañeras de la licenciatura qué opinaban de ese profesor, le dijeron: *sí, era algo coquetón, pero no peligroso, pues sí era molesto el cuate, incluso llegaba a tomarte la mano para escribir. Sin embargo, en esta generación anotan: Es un acosador. Esto lo lleva a pensar: ¿cómo ha ido cambiando esto, no? si le agarro accidentalmente la mano a una niña ahora, lo va a considerar como acoso, sin dudar... muy diferente a mis compañeras de generación que decían: ¡Ah! no pasa nada, ¡no es peligroso!*

No obstante, Gutiérrez de Alarcón *et al.* (2022) reportan que el 37.5% de los estudiantes encuestados en una Universidad Pública del Perú, no dan importancia a las situaciones de hostigamiento que han sufrido, el 31.3% lo toman a broma y al 20.5% les molestó, pero no dijeron nada; asimismo encuentran que menos del 1% de las víctimas de hostigamiento denuncia y el 50.8% señala que no sabía que podía denunciar. Los mismos autores reportan que en el 71.3% de los casos el autor del hostigamiento es un estudiante y el 19.9% es un docente, el resto son vigilantes o administrativos. Tal parece que los docentes entrevistados consideran que las alumnas acusan por cualquier evento que les incomode o bien la mayoría de las víctimas no se queja ni denuncia, tal y como algunos autores señalan (Gutiérrez de Alarcón *et al.*, 2022; Palma, 2022; Pérez-Aranda *et al.*, 2021).

Un académico menciona que sus compañeros le han contado diversas situaciones: casos que han sucedido en el trayecto a la escuela, acusaciones con poco sustento, en donde la Institución no ha respondido ni para aclarar ni para sancionar, aunque sí para defender a ciertos profesores. Otros casos en los que la parte acusadora ya no se presenta y no obstante le dan una notificación al profesor en la que le solicitan que

en lo sucesivo evite hacer ese tipo de conductas dando por hecho que sí lo hizo. Otro docente señala que a un compañero lo denunciaron y aun consiguiendo testigos, la alumna denunciante sostuvo su dicho; al final no hubo elementos para sancionar pero señala que es vergonzoso estar en un caso así.

DEFINICIÓN, PROCEDIMIENTO Y SANCIÓN DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Los académicos muestran su acuerdo con las acciones que realizan algunas mujeres porque reconocen que han sido acosadas a lo largo del tiempo, muchos hombres se han extralimitado y esto es el resultado de todo lo que han vivido, aunque les parece que hay una sobrerreacción en algunos niveles en ciertos sectores; creen que ahora hay que encontrar la forma de tratarlo, tener protocolos⁶, sin abuso de ningún lado, porque a veces parece que se está en el reino del terror de Robespierre⁷. Consideran que en algún momento estas situaciones se tienen que aclarar, se tienen que asentar las aguas y tendrán que caminar a la par hombres y mujeres. Chaparro (2021) señala que Catharine MacKinnon, pione-

⁶ La Universidad Nacional Autónoma de México (2022) actualizó el Protocolo para la atención integral de casos de violencia por razones de género en la UNAM, que estableció en 2016, llevando a la fecha dos actualizaciones.

⁷ El 27 de julio de 1793, Robespierre entró a formar parte del Comité y mostró sus cualidades de estadista. Sembrando el terror y el miedo a que los extremistas fueran agentes enemigos, convenció a la Convención de que le concediera el poder ejecutivo. A partir de aquí comenzaría la etapa más negra de la Revolución Francesa. Primero se produjo la eliminación de los exaltados (o hebertistas) en marzo de 1794, y después de los moderados (o dantonistas) en abril de ese mismo año.

ra de las leyes anti-acoso sexual en los Estados Unidos, reconoce que el movimiento *#MeToo* ha hecho en poco tiempo lo que las leyes no han hecho en décadas, pues se ha puesto en el centro de la discusión el acoso y hostigamiento que sufren las mujeres, yendo de un movimiento social a un movimiento que promueva cambios reales en los marcos legales. Sin embargo, Romero y Acosta (2022) encuentran que solo el 37% de Instituciones de Educación Superior del Estado de Tabasco tienen un mecanismo encargado de atender casos de acoso y hostigamiento sexual, lo que representa menos de la mitad de sus Instituciones Educativas, pese a que la Ley General de Educación Superior determina como imprescindible que se cuente con dicho mecanismo. Faltan investigaciones de otros Estados para determinar si esto solo ocurre en Tabasco o hay otros Estados de la República Mexicana en donde sus Instituciones de Educación Superior no cuentan con protocolos para la atención de los casos de acoso y hostigamiento sexual, es más, hay Estados (como Tabasco) en donde el acoso sexual no está tipificado como delito.

Algunos docentes indican que hay alumnas que piden que se les ayude a pasar la materia, *usan formas de decir sin decirlo*; les ha pasado estando en el laboratorio, sentados, sienten la pierna de una niña dando lata, le tienen que decir: *Oye, eso no se hace, así no se hacen las cosas*. Uno de ellos alude que la alumna se enojó y luego vino su novio a decirle que no debía molestar a las mujeres. Él era joven, la mayoría de sus estudiantes eran mujeres, le regalaban muñecos de peluche, cartitas y no sabía qué hacer. Piensa que si estuviera en una oficina, nadie le haría caso, pero en la escuela hay muchas chicas que se le acercan, sabe que es porque son muy jóvenes, inmaduras y se dejan llevar. Señala que como docentes les faltan elementos o herra-

mientas para saber qué hacer en esos casos. Por eso, creen que es importante reflexionar, considerar que las cosas y las relaciones también han cambiado, lo que era antes ya no es así, ya no se ve igual y les queda claro que este movimiento de igualdad está en proceso, por lo cual es necesario dialogar de manera más contundente, buscar la justicia y el respeto. En la Investigación de Atoche (2021) se encuentra que el 20% de los estudiantes universitarios entrevistados consideran que a los varones no les afecta una situación de hostigamiento sexual, lo que evidencia desigualdad de género, sin embargo la autora plantea que la violencia es un tema que perjudica a hombres y mujeres, por lo que es necesaria la promoción y prevención, basados en una cultura de respeto y buen trato a los demás.

Los académicos, que están tomando cursos sobre perspectiva de género y/o violencia de género, sienten que las feministas o sus movimientos se van al extremo, pues se identifican más con agendas sexo genéricas, anarquistas, con la *si no estás conmigo, estas contra mí*, y en muchas ocasiones ellos se sienten ofendidos porque, por ejemplo, dicen que los hombres no toleran que las mujeres sean inteligentes y capaces y por eso las bloquean, y ellos se preguntan: ¿Todos los hombres? ¿Todos los hombres somos así?, ellos saben que no son así. Mencionan que en algunas paredes de la Facultad hay letreros en donde se lee: *Cuidado, porque aquí violan, Cuidado, violadores cercanos*. Para ellos eso es ofensivo. Comentaron varias experiencias que tuvieron de violencia contra mujeres cercanas y eso los ha sensibilizado, por ello creen que esos extremos son indeseables, no están de acuerdo con esas etiquetas y los agravian.

Apuntan que una ponente de un curso habló de miradas lascivas, consideran que eso es muy ambiguo y no les queda claro qué pueden hacer:

si ven o no ven, malo; si usan algún término o no lo usan, malo; entonces ¿cómo pueden hacer su trabajo? Consideran que el profesor tiene que generar un clima de confianza en su aula, se preguntan: ¿*con todo esto?* se debe generar un ambiente de respeto, pero ¿qué sí se puede hacer?, porque según ellas todo está mal. Palma (2022) señala que en su investigación los docentes identifican muy pocas acciones como hostigamiento sexual, pues hay una alta normalización de conductas que no son reconocidas como hostigamiento sexual, como *los piropos, las miradas y/o comentarios sobre el cuerpo y belleza de las mujeres* (p. 108).

Los profesores mencionan que todo esto que está pasando, todas estas apreciaciones, sí afectan el ambiente de su trabajo en el aula. Alguien se puede ofender porque no le dan el trato que le deben dar ¡no se le nombra cada día de la manera que quiere! Hay grupos feministas que no dejan participar a los hombres en sus marchas, ni a lesbianas, ni a mujeres transgénero ¡no entendemos! Todo es tan ambiguo. Fernández de la Reguera (2019), señala que Marta Lamas invita a reflexionar con la pregunta: ¿qué sucede con las conductas que se interpretan como acoso cuando en realidad son expresiones de una cultura machista, pero no son acoso? (p. 3), sin que esto trate de justificar el acoso con alguna conducta o actitud cultural. Por ejemplo Florian (2023), señala que el 96.7% de estudiantes mencionan que el hostigamiento sexual en su Centro Escolar se presenta con expresiones de connotación sexual (escritos o verbales) y el 86.1% con expresiones no verbales de connotación sexual (gestos obscenos, miradas, ademanes).

Los docentes consideran que también en la Facultad se está viviendo violencia institucional, al permitir la violencia contra sus estudiantes y contra el profesorado, con los tendaderos,

los muros, porque se les señala y cataloga como delincuentes (asumiendo que cometieron un delito) sin denuncia formal ni investigación. Los docentes se quejan de las notificaciones que se dan en la Oficina Jurídica: *se le solicita que en lo sucesivo evite hacer ese tipo de conductas*, es decir, dan por hecho que lo hicieron.

Saben que en muchos casos por llamar la atención a un estudiante, los profesores están en los tendaderos, y por otro lado, algunos que han estado reiteradamente ahí, no les llegó carta y no les pasa nada. Fernández de la Reguera (*op. cit.*) señala que según Marta Lamas, *hay muchos matices en las conductas percibidas como acoso, que si bien por lo regular suceden en relaciones de poder asimétricas y en entornos que no se pueden controlar, no todo acto sexual⁸ es acoso, ni una forma de violencia* (p. 4).

Los profesores comentan que viven con una sensación de inseguridad, no saben cuándo alguien bajo un invento los ponga en los tendaderos, no tienen duda de que el acoso y el hostigamiento ocurren, pero no les es fácil pensar cómo es que quienes lo sufren no elijan vías por las que pueden encontrar soluciones, puede ser porque esas vías están llenas de corrupción y no llegan a tener sanciones. Les causa⁹ una sensación de impotencia no saber qué hacer en caso de que se les presente una situación así, ¿cómo probar que no lo hiciste? Todo esto concuerda con Aguirre (2019) en la reseña que elabora de un libro de Marta Lamas, donde menciona que se considera que todas las mujeres, sin cuestio-

⁸ Hace referencia a piropos, actos de seducción, insinuaciones, caricias, miradas, etcétera.

⁹ Motivos como la inconformidad de una calificación, no aceptar una relación amorosa, no acceder a sus insinuaciones, haber terminado una relación amorosa, por venganza, entre otros.

namiento, son víctimas y los hombres se conciben sí o sí como victimarios a sueldo. De tal forma que las mujeres se desentienden de cualquier responsabilidad y los hombres carecen de toda defensa, ¿acaso no hombres y mujeres sufren violencia que llega a ser mortal?

Un académico que está en la administración estima que de diez casos que pasan solo uno realiza una queja, generalmente se da más el platicarlo con conocidos, en lugar de hacer la queja; pero si hay quejas hay sanciones. Hay casos en que los acusados han preferido retirarse de la Facultad antes de ser exhibidos o sancionados, por algo que no cometieron, pero son conscientes de que hay exageración y dan por ciertas las acusaciones a pesar de que no haya evidencia contundente de que sucedieron los hechos. Creen que con la intención de proteger los casos que sí han sucedido, se ha abierto la oportunidad de que por otros motivos las personas sean acusadas. Los académicos asumen que los van a rescindir y prefieren retirarse, porque si hay una mujer que acusa se da por hecho que las conductas sucedieron, a pesar de que no haya elementos para probarlo. Algunos académicos consideran que muchos profesores no saben cuáles son los límites, por eso la importancia de los cursos, al menos que sepan qué conductas son violentas para sus alumnos. Consideran que capacitarse en los temas de violencia es mejor que no hacerlo.

No están de acuerdo con que se ponga a los profesores como acosadores o violadores porque no está comprobado. Mencionan que conocen casos en dónde las alumnas acosan a los profesores y cuando no les hacen caso, en represalia, ellas los anotan en los tendedores, entonces se preguntan: ¿cuántos casos habrá así? Les parece mal que hagan esas conductas porque ponen en peligro su prestigio, vida personal y familiar.

Al respecto, Aguirre (2019) señala en su reseña, que existen hombres que sufren acoso, por otros hombres o por otras mujeres, las cuales están exentas de cualquier sanción. Es decir, tal parece que el acoso hacia los hombres no se ve y el acoso perpetrado por mujeres no existe.

Los académicos mencionan que la idea de poner en los muros de la Institución Educativa quejas y consignas les parecen mal, porque hay personas bien intencionadas, pero hay otras que abusan, que se esconden en el anonimato. Los seres humanos cuando pueden tener impunidad hacen cosas abusivas, les parece que el anonimato es un abuso, es como aventar la piedra en medio de la muchedumbre. Si alguna alumna ha sido violada, violentada, procede con justa razón, pero en el anonimato se puede decir lo que sea.

La investigación de Palma (2022), en una Universidad del Estado de México, marca que las alumnas mencionan el constante uso de lenguaje inapropiado de los docentes dentro de los espacios universitarios, tales como *comentarios y expresiones sexistas, misóginas, machistas o de índole sexual en contra de las mujeres y de las alumnas* (p. 91); también *manifestaron haber sufrido conductas anti-éticas por parte de personal docente masculino, en donde se señalan particularmente invitaciones insistentes para encuentros fuera de los espacios académicos y contacto físico no adecuado de los docentes para con las alumnas* (p. 91). Datos similares reportan Pérez-Aranda *et al.* (2021), cabe mencionar que estas conductas no fueron abordadas en este estudio, sin embargo es importante estudiarlas en futuras investigaciones.

EL PAPEL DE LAS AUTORIDADES EN SU FACULTAD

Los académicos coinciden en que debe haber estrategias por parte de las autoridades que les permitan ser objetivos a la hora de sancionar, con el fin de no considerar que todos los profesores por ser hombres son culpables y se cuestionan si las autoridades tienen estadísticas de los casos de acoso y hostigamiento que hay en la Facultad. Creen que, al parecer, tampoco las autoridades están preparadas para actuar y sobre la marcha van tomando decisiones.

Algunos consideran que a veces las autoridades parecen estar dispuestas a exhibir a cualquier profesor señalado con tal de no tener problemas con el estudiantado. Les parece que no hay certeza jurídica¹⁰ y se preguntan: *Así ¿cómo te defiendes?* Mencionan que se sienten acosados laboralmente, quizá sea conveniente mejor andar con burka¹¹ porque dicen que la mayoría de las quejas de las mujeres son por miradas inapropiadas, lascivas.

Otros apuntan que les parece muy grave regresar de un paro y encontrar los baños pintados, con leyendas como: *Aquí hay violadores*, y cuando preguntan: *¿Cuántas violaciones ha habido? La facultad responde: Ninguna*. Entonces se preguntan: *¿Por qué permiten esas pintas? ¿Por qué dejan que cataloguen a todos los académicos como violadores? ¿Por qué permiten que pasen de acosadores a violadores, dando más poder a esos pequeños grupos de*

¹⁰ El principio de seguridad jurídica está encaminado a que el ciudadano pueda predecir con cierto grado de certeza en qué consiste la consecuencia jurídica que le puede atribuir a una conducta o actividad determinada.

¹¹ Los talibanes consideran que las mujeres deben ocultar su cuerpo y su cara para evitar provocar tentaciones a los hombres.

alumnos? ¡Son muy interesantes las historias que hacen los alumnos!

Algunos comentan que a los que estuvieron en los tendedores les dieron una carta y los citaron en el Aula Magna de la Facultad, consideran que se descontroló la reunión. Aunque se tenía una buena intención no fue la forma adecuada para atender la problemática. Distintos académicos refieren que en algunas escuelas se les pide a los Profesores firmar un documento, en donde se comprometen a no tener relaciones amorosas con las alumnas, piensan que ese es un freno, un límite para las relaciones docentes-alumnos.

Crean que faltan lineamientos que aclaren qué hacer en las relaciones docentes-alumnos, declaran que toman cursos sobre aspectos teóricos y técnicos de su carrera, pero no de herramientas para saber qué hacer con una alumna coqueta, qué decirle o cómo actuar. Un profesor apunta que tuvo un alumno con problemas de ira y no supo qué hacer, suponen que se va aprendiendo sobre la marcha, con ensayo y error. Lantelme (2016, como se cita en Atoche, 2021) menciona que el compromiso de las Instituciones Educativas no solo es con la formación académica, sino que también es necesario que se fortalezca una convivencia sana en la que se promuevan los derechos humanos, puesto que el propósito de la enseñanza en educación superior es desarrollar capacidades y actitudes que permitan a los estudiantes integrarse a la sociedad como individuos transformadores de la realidad social.

Un académico señala que no sabía que acercarse a los alumnos era acoso o que recibir los mensajitos que le enviaban era incorrecto, otro tampoco sabía que tener los números telefónicos de sus alumnos no es adecuado, apunta que hay muchos elementos que valdría la pena discutir qué tan correctos son, por ejemplo, aho-

ra ya saben que ir a tomar un café puede tener otras implicaciones, ya no pueden hacerse los inocentes.

Actualmente, con los cursos, se percatan que en la Facultad hay violencia institucional porque se permite la violencia contra los alumnos y contra los docentes, también hay violencia estructural, porque dependiendo de la persona señalada, es el tipo de procedimiento que se aplica. Los académicos mencionan que conocen casos en donde hay varias alumnas que acusan a un profesor y no pasa nada, en ocasiones se justifica su actuar por algún problema de salud, pero no le solicitan atenderse. Ellos dicen que *parece que hay casos en los que nos dan normas para evitar la violencia y en otros son muy indulgentes*. Esto les hace suponer que la violencia se comete en la propia institución por ser omisa en ciertos casos. Ahora sí que depende de quién ejerce la violencia es la actuación y consideran que eso es discriminatorio. Al respecto la investigación de Gutiérrez (2023), señala que *las estudiantes que sufrieron de acoso y hostigamiento sexual por algún maestro perciben que existe un mayor respaldo para ellos, desacreditando y subestimando los acontecimientos de los cuales son víctimas* (p. 72), lo que les genera impotencia y mucho coraje.

Sin embargo, algunos docentes señalan que a varios profesores les enviaron oficios en donde los invitaban a una reunión porque reiteradamente los señalaban como generadores de violencia y los llamaban para buscar estrategias de manera conjunta; esto les pareció ofensivo: ¿cómo es que lo que ocurre con esos tendaderos permea a quién toma decisiones? Sienten que hay mucho desaseo por parte de la oficina jurídica en estos asuntos y que las autoridades lo permiten. Esos oficios lo vieron las familias de los profesores creando problemas en sus ho-

gares. Con toda esta discrecionalidad y con la participación intimidatoria de la oficina jurídica, ¿cómo se pueden sentir seguros y saber que no tendrán problemas académicos, laborales? Algunos académicos se cuestionan cómo se han capacitado las autoridades de la Facultad sobre el tema de Violencia de género.

Los tendaderos o muros no presentan sus quejas formales en el lugar en que deben hacerlo; sin embargo, también han sabido que cuando las mujeres presentan sus quejas en el lugar que corresponde, no se les hace caso, quizá porque hay sobresaturación en quienes atienden los asuntos jurídicos. Sin embargo, en otros casos, se da más valor al dicho de personas que expresan haber sido agredidas que a las personas que indican no haber agredido, *se ve como si hubiera una tendencia a favorecer a quién denuncia y se da por hecho que el denunciado es culpable*. Consideran que hay acoso, permitido por las autoridades, al aceptar que se ponga en los tendaderos los nombres de profesores acusándolos anónimamente de un delito.

Los académicos piensan que las estudiantes sienten el derecho de exponer todo lo que sienten y quieren en las paredes y tal parece que los trabajadores de limpieza tienen la instrucción de no borrarlos. En realidad no saben si las autoridades pueden quitar las pintas, porque las estudiantes se ponen violentas; quizá la instrucción es que no las quiten, pero creen que debe haber una autoridad que marque qué sí pueden poner y qué no. Aunque en la práctica no ocurre, *los estudiantes pueden poner lo que quieran, el tiempo que quieran, en dónde quieran, y no hay poder humano que les diga: quítalo; no obstante, que son dichos o denuncias anónimas, los dan como reales*, consideran que eso es abuso y un exceso.

Finalmente, otros consideran que parece que las Instituciones siempre tienden a lavarse las manos, tanto con la víctima como con el acosador, y si a eso se le suma que tampoco estos últimos saben los procedimientos jurídicos que deben realizar, *les asusta todo esto, así es que ni alumnos ni profesores saben qué hacer, y pues al ir a quejarse, los batean, pero generalmente es porque van a la instancia inadecuada*. Carrillo y Carranza (2019) señalan que ... *la inexistencia de una cultura de la denuncia y la falta de sensibilidad de las autoridades al tratar problemas de esta índole, provocan que los victimarios continúen ejerciendo violencia en contra de la comunidad sin recibir sanción alguna* (p. 27).

EL ACOMPAÑAMIENTO DE SUS COMPAÑEROS ACADÉMICOS

Algunos varones señalan que todo esto del acoso y el hostigamiento lo han discutido entre amigos, se han puesto de acuerdo para protegerse y evitar ser señalados. Creen que ahora hay mucha gente lastimada, preocupada por las situaciones que se han presentado, a algunos no los han corrido, les han ayudado a jubilarse; la relación entre compañeros es más bien ¿sabes qué pasó? ¿te enteraste? pero no creen que sea de solidaridad, porque les falta discutirlo entre ellos, tener esos espacios de discusión, más bien lo han hecho como queja, con temor porque los procesos que se llevan a cabo no son justos, porque no se investigan los hechos.

Algunos mencionan que entre los compañeros se han puesto de acuerdo en estar presentes cuando hay asesorías; no tener trato personal con los alumnos y alumnas; no platicar mucho con sus estudiantes y menos estando solos. Un profesor le dice al docente que está con él en el cubículo: *aguas cuando una estudiante quiera darte un abrazo, un beso, pues puede ser que lo foto-*

gráfen y lo señalen de acosarla. Le recomienda que no las atienda estando solo y cosas así.

Otros académicos consideran que los comentarios que han hecho entre profesores son tomados como chiste, por ejemplo, alguien expresa: “yo por eso pongo mi reloj y si una alumna trae un escote veo cuatro segundos y ya”; no hay muchos comentarios porque la mayoría de sus compañeras son mujeres, piensa que algunas son sensatas y otras no y él no quiere convencerlas, son asuntos sociales y en los asuntos sociales las opiniones se convierten en moda y a veces son tendencia, luego desaparecen o no, pero aminoran.

SUGERENCIAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES DE GÉNERO

A continuación se presenta un concentrado de las ideas que los académicos entrevistados sugieren para la promoción de relaciones de género equitativas e igualitarias:

1) Que las autoridades se sienten con la academia (hombres y mujeres), que les pregunten sobre los problemas de acoso que ocurren en su labor docente, qué se está haciendo, qué está pasando, que escuchen sus experiencias.

2) Elaborar estrategias conjuntas con la academia. Hay profesores que expresan que los alumnos los acusan de acoso porque les exigen mucho trabajo, porque son inflexibles, porque según los alumnos los calificaron mal. Hay que evaluar qué es lo que dice el profesor y elaborar estrategias en conjunto.

3) Que las autoridades también trabajen con los estudiantes. En algunos de los trabajos consultados (García, 2019; Gutiérrez de Alarcón *et al.*, 2022; Guzmán *et al.*, 2021; Quintero, 2020; Rebollar, 2023) se insiste en la importancia de trabajar con el alumnado, desde el sig-

nificado de los términos: violencia de género, acoso y hostigamiento sexual; conocer e identificar sus manifestaciones; conocer el protocolo de atención en casos de violencia de género de la Institución Educativa a la que pertenecen y las acciones para denunciar, entre otras.

4) Reconocer que el acoso es un delito y se debe llevar a un Ministerio Público, pero se deben tener pruebas. Y en una Universidad no se debería proceder sin pruebas, sin evidencias. De acuerdo con Fernández de la Reguera (2019): *Contemplar la necesidad de establecer definiciones jurídicas claras para castigar el acoso, y ampliar la reflexión al ámbito cultural y social para comprender que hay muchas conductas que han sido normalizadas y que suelen ser incómodas y molestas, especialmente para las mujeres, pero no son necesariamente acoso* (p. 6).

5) Los académicos deben considerar que alguna actitud mal entendida los va a meter en problemas. Es mejor abstenerse de tener cercanía de más sobre todo con las estudiantes.

6) Disponer de sistemas que permitan corroborar que cuando alguien presenta una queja, esté siendo atendida, dando seguimiento del proceso, porque la Dirección de la Facultad sabe cómo evolucionaron los asuntos por parte de la oficina jurídica, pero falta la visión de los o las quejas.

7) Promover cursos en los que no se dé por hecho que todos los hombres son acosadores, violadores y que están en contra del desarrollo de las mujeres, en donde no parezca que todas van desde la militancia; que se favorezcan las charlas entre los hombres sobre cómo tratar a una mujer; cursos que promuevan la reflexión de por qué está pasando esto, a facilitar una sensibilización; mencionan: *sí, muchos son misóginos, pero en estas reuniones-debates aparecen*

cosas que hace 30 años no te cuestionabas y que se comiencen a señalar sin sancionar, sin escarnio público.

8) Tener reglas claras, en lugar de estar deconstruyendo a hombres y mujeres que sí se puedan regular, lograr un marco normativo mínimo, así ante una acusación, sería más fácil determinar qué pasó. Hacer las tutorías con pares, no de uno a uno, así tanto el docente como los alumnos llevan un registro. Mencionan que ellos se saltarían la cuestión de género, haciendo reglas mínimas de convivencia. Suponen que la mayoría de los docentes estaría de acuerdo, creen que esa discusión es más fácil de ganar y no la del género que ha creado más inconformidades en los claustros al ser obligatorio. Consideran que hay que reconocer que el trabajo docente no es de acción privada, es de acción pública, por tanto no existen motivos por los cuales no haya reglas claras. Se debe considerar la necesidad de afinar el sentido común. Esto concuerda con lo sugerido por Rebollar (2023).

9) Capacitar a los estudiantes y docentes por separado para prevenir y enfrentar la violencia en la Institución, un taller para saber establecer relaciones con los alumnos. Porque *a los docentes nos contratan para impartir una materia porque estamos técnicamente capacitados sobre el tema, pero uno no está técnicamente capacitado para lo que implica impartir esa materia, que es interactuar con esos estudiantes, eso cada uno va viendo cómo lo hace, qué es lo que le funciona.*

10) Construir escenarios para mostrar en la práctica docente lo que es explícito y lo que no es ayudaría mucho a los profesores. Una intervención de orden psicopedagógica. Proveer a los profesores de un andamiaje para que les permita verse, un proceso de autoconocimiento, de autoconciencia. Apelar al quehacer artísti-

co, obras de teatro, ciclos de cine, danza, hacer convocatorias amplias, con obras de impacto en donde participen alumnos, docentes, administrativos, esto concuerda con lo sugerido por García (2019). Un académico señala: *Habría que escribir guiones sobre estas realidades. No desde el debo o tengo, sino desde el quiero o siento.* Una palabra clave también es el respeto. Venos como personas. Preguntarnos ¿cómo sería un mundo sin acoso? *Y eso pasa por el respeto, por no cosificar a los cuerpos, por trascender los estereotipos. Ver que un hostigamiento o un acoso tiene consecuencias más allá de lo que aconteció en ese momento en tal espacio.*

CONCLUSIONES

El acoso y el hostigamiento sexual son una práctica cotidiana en nuestros contextos educativos, provocando problemas de salud física, emocional y social, enfermando a quienes lo practican y a quienes los padecen. Por tal motivo, es relevante tener espacios para que todos los y las integrantes de la comunidad universitaria, reflexionen sobre estos comportamientos, que se tenga un concepto claro de su práctica, se definan las conductas que una y otra implican, se tipifiquen como delito, se conozcan los procesos de denuncia y las sanciones que su comisión alcanzan.

Ante estas prácticas que en ocasiones se infiltran en la cultura mexicana, es necesario reflexionar y determinar hasta dónde llega la cultura y hasta dónde llega el delito, no debe quedarse solo en la subjetividad de la víctima, sino que deben ser claras las conductas que los componen. También es pertinente que cada Institución Educativa cuente con un Consejo o Comité especializado en Perspectiva de Género (en el que participen hombres y mujeres), que lleve a cabo el protocolo de actuación, de forma

responsable, empática, ética y justa, así como conocer hasta dónde llegan sus funciones, hasta dónde se investiga y sanciona.

Es preciso también reconocer el poder que el Profesor, Docente, Investigador o Doctor tiene sobre la planta estudiantil; por tanto, debe cuidar sus actitudes y considerar que la autoridad implica un compromiso para vigilar, conducir y guiar al estudiantado al logro de su mayor desarrollo, comprometiéndose en una relación escolar amigable e implicándose en un proyecto de educación significativo.

El tener grupos de conversación y reflexión permite empatizar con las y los otros, permite entender y comprender al otro y otra, es importante que hombres y mujeres, puedan dialogar y establecer acuerdos, reglas, límites y pautas de conducta que permitan habitar en un ambiente escolar seguro. Un lugar donde se construyan y deconstruyan ideas, conductas y valores que permitan el bienestar de la comunidad escolar.

Hombres y mujeres tenemos derecho a vivir una vida libre de violencia. Por tanto, debemos llevar a cabo acciones que fomenten el respeto y la tolerancia. Nuestro trabajo como docentes es enseñar contenidos de una materia a nuestros estudiantes de manera amigable, sin pasar los límites de la relación profesor(a)-alumna(o). No obstante, no podemos soslayar que es necesario fortalecer una convivencia sana en la que se promuevan los derechos humanos.

Como estudiantes nuestro trabajo es aprender, estudiar, colaborar con nuestros compañeros, solucionar los conflictos de forma madura y responsable. Nuestra Universidad puede ser la atmósfera que nos protege de la violencia, siempre y cuando cada uno, cada una, colaboremos y emprendamos acciones para erradicarla.

REFERENCIAS

- Aguirre, A. (2019). Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización? *Universidades*, (79), 53-56.
- Atoche, S. L. (2021). *Programa de intervención psicoeducativa para erradicar el hostigamiento sexual en universitarios de Sullana-2020*. [Tesis de Doctorado inédita]. Universidad César Vallejo-Piura.
- Carrillo, M. R. y Carranza, N. G. (2019). Bajo la sombra del anonimato. Del muro de la denuncia al acoso y hostigamiento sexual en las IES. *El Cotidiano*, (216), 27-38.
- Chaparro, M. A. (2021). Acoso y hostigamiento sexual: una revisión conceptual a partir de #MeToo. *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, (29), 243-268.
- Fernández de la Reguera, A. (2019). ¿Es el enfoque punitivo una solución frente al acoso sexual? *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, (5), e-383.
- Florian, S. E. (2023). *Estrategias para prevenir el hostigamiento sexual ambiental entre estudiantes en el Instituto de Educación Superior Tecnológico público República Federal de Alemania, Chiclayo 2018*. [Tesis de Pregrado inédita]. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- García, O. M. (2019). Acoso y hostigamiento sexual en el ámbito universitario, los caminos de la praxis. *Educação em Perspectiva*, (10), 1-15, DOI: 10.22294/eduper/ppge/ufv.v10i0.7127
- Gutiérrez de Alarcón, R., Cuadra, M., Solano, M., Paz, E., Tapia, C., Gutiérrez, H., y Valencia, D. (2022). Prevalencia, reacciones y efectos del hostigamiento sexual en dos universidades públicas del Perú. *Revista Investigación Estadística*, 4(1), 36-46.
- Gutiérrez, M. G. (2023). *Experiencias de estudiantes víctimas de acoso y hostigamiento sexual en el ámbito universitario en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*. [Tesis de Pregrado inédita]. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Guzmán V. J., Segura H. A., Nicasio, M. A., y Ortiz N. K. (2021). El acoso y hostigamiento sexual desde la percepción de las alumnas de nuevo ingreso en la Facultad de Pedagogía, región Poza Rica-Tuxpan. *Revista en Educación y Pedagogía en Latinoamérica*, 3(2), 25-40.
- Naranjo, Z. D. (2022). “*Habitus académico*” y hostigamiento sexual. *Una aproximación a las prácticas de estudiantes universitarias quiteñas durante el año 2021*. [Tesis de Pregrado inédita]. Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito.
- Palma, L. M. (2022). *Programa de reeducación para la atención de la normalización de las prácticas de hostigamiento sexual de docentes varones a alumnas de las facultades de ingeniería, humanidades y derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México en el periodo 2017-2021*. [Tesis de Maestría inédita]. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Pérez-Aranda, G. I., Estrada-Carmona, S., y Catzín-López, E. A. (2021). Acoso y hostigamiento sexual en estudiantes universitarios del sureste de México. *LIMINALES. Escritos sobre psicología y sociedad*, 10(19), 31-66. <https://doi.org/10.54255/lim.vol10.num19>
- Quintero, S. S. (2020). El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las Universidades. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, (51), 245-271.
- Ramos, A. M. (2022). Los tendereros de denuncias: un poco de historia y mucho de dere-

- chos, IberICONnect El Blog de la Revista Internacional de Derecho Constitucional en español. Recuperado de Los tenderos de denuncias: un poco de historia y mucho de derechos - IberICONnect
- Rebollar de los Santos, I. K. (2023). Expresiones de acoso y hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de Guerrero. *El Cotidiano*, (237), 83-95.
- Romero, G. M. y Acosta, T. A. (2022). Acoso y hostigamiento Sexual en las Instituciones de Educación Superior en el Estado de Tabasco. *Ecos Sociales*, 10(28), 1764-1773. Universidad Nacional Autónoma de México. (17 de noviembre de 2022). Protocolo para la atención integral de casos de violencia por razones de género en la Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de 221117-protocolo (unam.mx).

Pausas éticas para el trabajo re-orientador de masculinidades: de la injusticia epistémica a la intra-acción/difracción

Bruno Barreto Guevara*

RESUMEN. A partir del empleo de los conceptos de injusticia epistémica (Fricker, 2007) e intra-acción/difracción (Barad, 2014) como referentes analíticos, el artículo argumenta que para lograr una mayor participación voluntaria de los hombres en los grupos de reflexión, los facilitadores deben reconocer la agencia epistémica de los participantes. Este reconocimiento implica un compromiso genuino con un proceso dialógico continuo, pausando la urgencia moderna de “reeducar” o “transformar” la masculinidad como si se tratara de una escuela que gradúa nuevos hombres. Asimismo, el artículo explora las contribuciones teóricas de Karen Barad (2014), enfatizando la importancia de la relacionalidad en la configuración constante de las identidades. También se discute el potencial de injusticia epistémica dentro de los grupos de reflexión, destacando la necesidad de que los facilitadores eviten asumir una superioridad moral que reproduzca jerarquías patriarcales dentro del grupo.

Finalmente, el texto hace un llamado a una revisión crítica de cómo se organizan los grupos de reflexión, abogando por un enfoque ético-político que priorice la relacionalidad y desafíe el énfasis neoliberal en los procesos individuales sobre los colectivos. Este enfoque busca deshilvanar y tejer masculinidades de una manera que contrarreste los marcos positivistas y los patrones patriarcales, fomentando formas de compromiso más equitativas e inclusivas.

Palabras clave: intra-acción, grupos de reflexión, injusticia epistémica, trabajo re-orientador de masculinidades.

* Estudiante de la Maestría en Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Correo electrónico psic.brunobarreto@gmail.com

ABSTRACT. Based on the use of the concepts of epistemic injustice (Fricker, 2007) and intra-action/diffraction (Barad, 2014) as analytical references, the article argues that to achieve greater voluntary participation of men in reflection groups, facilitators must acknowledge the epistemic agency of the participants. This recognition entails a genuine commitment to a continuous dialogical process, pausing the modern urgency to “re educate” or “transform” masculinity as if it were a school graduating new men. Furthermore, the article explores the theoretical contributions of Karen Barad (2014), emphasizing the importance of relationality in the constant shaping of identities. It also discusses the potential for epistemic injustice within the reflection groups, highlighting the need for facilitators to avoid assuming a moral superiority that reproduces patriarchal hierarchies within the group.

In conclusion, the text calls for a critical review of how reflection groups are organized, advocating for an ethical-political approach that prioritizes relationality and challenges the neoliberal emphasis on individual processes over collectives. This approach aims to unravel and weave masculinities in a way that counters positivist frameworks and patriarchal patterns, promoting more equitable and inclusive forms of engagement.

Keywords: intra-action, self-awareness groups, epistemic injustice, re-orienting work of masculinities.

INTRODUCCIÓN

A través de este texto pretendo incitar un cuestionamiento, desde la curiosidad e ingenuidad convenientemente planteada, acerca de las formas relacionales que el trabajo re-orientador de masculinidades, en su modalidad específica de

grupos de reflexión, ha puesto en práctica para incidir en los procesos de cambio en las nociones, deseos y creencias que cada varón sostiene para su proyecto de masculinidad.

Para ello buscaré recuperar los conceptos de *injusticia epistémica* (Fricker, 2007) y de *intra-acción/difracción* (Barad, 2014), mismos que serán mis referentes analíticos para plantear que si se busca una mayor participación voluntaria de hombres en los grupos de reflexión, es imprescindible que sus facilitadores reconozcan la cualidad de sujetos epistémicos que los participantes poseen y que ello a su vez signifique una disposición genuina de implicación y compromiso a un proceso dialógico y constante que pause la urgencia moderna de “re-educar” o “transformar” la masculinidad de un hombre en un tiempo determinado como si se tratase de una escuela que pretende “graduar” a hombres nuevos.

Antes que nada, conviene realizar algunos apuntes acerca de lo que entiendo por el trabajo re-orientador de masculinidades –de ahora en adelante me limitaré al caso de los grupos de reflexión–, este para mí constituye un conjunto de acciones socio-educativas que se despliegan en los ámbitos formales y no formales de la educación; puede realizarse en universidades y bachilleratos, como también en centros comunitarios y parques, e incluso en tiempos recientes se ha llevado a cabo desde la modalidad virtual, gracias a la cual los participantes pueden participar de las sesiones de trabajo sin necesidad de salir de casa.

Ahora bien, ¿qué busca específicamente el trabajo re-orientador de masculinidades? *Grosso modo*, el objetivo es impulsar procesos de cambio en las subjetividades de los participantes de estos espacios. Dicho de otra manera, por medio de diálogos propiciados por facilitadores expertos, los participantes (el grupo es exclusivo para

hombres) replantean sus aprendizajes en torno a la masculinidad y al trato que tienen con las mujeres cotidianamente, a la par de escuchar sus historias de vida desde coros distintos que promuevan el deseo de asumir responsabilidad sobre el bienestar personal y relacional, aunque ello implique abandonar una serie de privilegios en sus vínculos cercanos.

DESARROLLO

Tamaño labor le depara a quien facilita grupos de reflexión, puesto que su función principal es propiciar en el participante la sensación de que este se encuentra necesariamente implicado en la vida de otras personas y que sus acciones dejan huella y viceversa, lo cual la mayor parte del tiempo genera angustia que se disfraza de comentarios sardónicos sobre la relevancia de este tipo de actividades. Romper con la ilusión moderna de tener control absoluto sobre las cosas y de ser los arquitectos de nuestros propios destinos toma tiempo, como señala Karen Barad (2014, p. 168), “no hay límites claros entre el aquí y ahora y el allá entonces”, lo cual significa consentir la idea de que nuestra constitución de subjetividad es atravesada también por experiencias temporales fuera del alcance de nuestras manos, dicho de otra manera, la forma de situarnos en el mundo es un producto en constante devenir, mediado por sucesos de nuestro presente inmediato pero también por aquellos que corresponden a nuestro pasado lejano. Es entonces necesario incorporar en este momento la propuesta baradiana sobre el hacer relacional para la configuración constante de las identidades.

Así pues, me propongo exponer lo que identifico como una clave epistemológica-ontológica valiosa para repensar el trabajo re-orientador de masculinidades; se tratan de dos conceptos desarrollados por Barad (2014) que, aunque

teóricamente se plantean en un primer momento como elementos separados, en otro se presentan en conjunto para ofrecer una perspectiva particular sobre la constitución de la realidad. Como desarrollaré en párrafos posteriores, la introducción de los conceptos de *intra-acción* y *difracción* a la problematización sobre el involucramiento de hombres en los espacios dedicados al trabajo re-orientador de masculinidades, abre las puertas a un planteo alternativo que cuestione la velocidad que organismos gubernamentales y sociedades civiles desean imprimir –a veces solo discursivamente– en el desarrollo de campañas sobre “nuevas masculinidades”.

En primer lugar, quisiera tocar el concepto de *intra-acción* que Barad (2014, p. 186) define como una reelaboración radical de la causalidad, quiero decir que su propuesta adquiere la connotación de “radical” en tanto que busca devolvernos a la importancia que adquiere la colectividad-relacionalidad humana y no humana para la gestación de actos causales que permitan explicarnos el mundo social y material en contraste con la tradición moderna de colocar al individuo como sujeto aislado que moldea su realidad. En ese sentido, la *intra-acción*, nos aclara Barad (2014, p. 168) a través de la figura metafórica del corte “apartado-junto”, establece una suerte de dualismo que no permite distinguir sus componentes; no es el uno ni es el otro, se trata más bien de una co-existencia fluida particular presente en cierta temporalidad. Por lo tanto, si aterrizamos dicho planteamiento al contexto de los grupos de reflexión, diremos que el proyecto de masculinidad de cada hombre no puede ceñirse a un proceso de “transformación” de una vez y por todas, sino se trata más bien de configuraciones situacionales en las que busque incorporar valores como la igualdad y la no violencia a sus formas de responder al mundo.

Por otra parte, el concepto de *difracción*, de acuerdo con Barad (2014, p. 168), puede entenderse como una reconfiguración constante de patrones de diferenciación-enredamiento. A propósito de la noción de “diferenciación-enredamiento” –de base harawayiana– es necesario profundizar en el carácter relacional con la que esta cuenta, dado que no se está haciendo alusión a un proceso de uniformidad u homogeneización de los elementos que la componen, sino más bien, significa pensar en el enredo como algo que conlleva forzosamente la conciencia de diferencia (Barad, 2014, p. 176). Con la finalidad de recuperar estos aportes teóricos para el tema del trabajo re-orientador de masculinidades, importa pues, pensar en cómo la difracción, en tanto proceso y acto en continuo devenir, impulsa la co-constitución de masculinidades; no se hace la masculinidad sino es a través del vínculo social y esta no es una construcción subjetiva fija, antes bien es un proyecto (Connell, 2019, p. 102) que se está trazando a partir de este proceso dialógico de diferenciación-enredamiento.

Toda vez que he retomado las claves teóricas planteadas por Karen Barad, y que he tratado de visibilizar el papel que la relacionalidad desempeña en la constitución de la realidad social, ahora quisiera introducir una pregunta: ¿cuál es la importancia que tiene la difracción en los grupos de reflexión para trabajo de masculinidades? En principio, podríamos argumentar que si de lo que se trata en estos grupos es de impulsar procesos de cambio en los participantes, la difracción haría posible que los varones inmersos en esos espacios, desarrollen capacidades de agencias desde la intracción –el hacer comprometidamente con otros– y que replantearan así sus proyectos de masculinidad. No obstante, parece ser que hoy día estamos ante

una sociedad mexicana con resabios del neoliberalismo que dificultan romper los amarres de la ilusión moderna que enaltecen el individualismo e, irónicamente, ahora cuando más se necesita de la intra-acción a la hora de deshacer y rehacer proyectos de masculinidades, podemos hallar en algunos casos, hombres que piensan su masculinidad desde un afán de autoridad moral sobre otros y podemos escuchar a hombres decir “bueno, me he dado cuenta que he sido machista con mi pareja, pero al menos estoy trabajando ese aspecto en mí, a *diferencia* de otros”.

Es en ese sentido que considero pertinente detenernos a pensar en la figura del facilitador de grupos de reflexión. El hombre que facilita círculos de reflexión acerca de masculinidades ha pasado ya –o se espera– por un proceso de trabajo personal a partir del cual ha podido identificar la relación entre sus actos de hombría (Schwalbe, 2014) y posibles ejercicios de violencia o maltrato tanto a nivel relacional como personal. Asimismo, se espera que un facilitador de grupos de reflexión sea cuidadoso de no reproducir una dinámica basada en la competencia al momento de dialogar con los participantes y acompañarlos en la tarea de replantear sus masculinidades. No obstante, como ya lo he planteado, existe el riesgo de que el facilitador se coloque en un lugar de superioridad moral (Zabalgoitia, 2022) en relación con el resto de los varones integrantes de esos grupos y esto no ocasione algo más que una reproducción de la jerarquía patriarcal desde la cual se continúa invisibilizando la raíz estructural de la violencia de género a través de la retórica de los hombres buenos (Morris y Ratajczak, 2019) y los monstruos que perpetran las agresiones en contra de las mujeres.

Ahora bien, ¿qué implica para el trabajo re-orientador de masculinidades el hecho de que

un facilitador de grupo se asuma como autoridad moral? En primer lugar, conviene incorporar a este texto el concepto de “injusticia epistémica” planteado por Miranda Fricker (2021, p. 97) quien concibe a este tipo de injusticia como un daño producido por el acto de minimizar o desvalorizar a una persona desde su condición de agente de conocimiento, dicho de otra manera, la injusticia epistémica sostiene una relación jerárquica de conocimiento a partir de la cual una persona se asume intelectualmente superior que otra y se cierra –consciente o inconscientemente– a un proceso dialéctico para construir conocimiento. Fricker distingue dos formas de injusticia epistémica: la testimonial y la hermenéutica, sobre la primera ya hablé en líneas anteriores, podemos resumirla como el acto de restarle importancia epistémica a una persona derivado de prejuicios sobre ella, mientras que la segunda tiene que ver con la brecha comunicativa e intelectual entre dos o más participantes de un encuentro, es decir, se trata de una desventaja advenida de una base estructural y contextual que dificulta concretar la posibilidad de explicar experiencias y comprender situaciones personales/relacionales.

En aras de retomar la pregunta que formulé en el párrafo anterior, agregaría que no solo el facilitador de grupo tiene el riesgo de participar activa o pasivamente en actos de injusticia epistémica, sino también el resto de los participantes, puesto que aunque ellos no cuenten con la investidura de una autoridad formal que lo coloque en el lugar del experto, sí pueden construirse autoridades simbólicas o imaginarias (Ramírez, 1995) desde las cuales siguen relacionándose a partir de una lógica de poder-dominio-sumisión frente a otros hombres. Esto supondría el riesgo de minimizar las experiencias relatadas por hombres que recientemente

se incorporan a dichos espacios y, por lo tanto, obstaculizar también el proceso de intra-acción para la co-construcción de proyectos de masculinidad dirigidos a distanciarse de los mandatos y códigos culturales instaurados por la masculinidad hegemónica-patriarcal.

En cuanto a lo que la injusticia hermenéutica implica, me parece que existe una necesidad política-social vigente de hacer inteligibles los contenidos pedagógicos en los que se basa el trabajo de masculinidades, fundamentalmente para tratar de acortar lo más posible la brecha epistémica entre varones hegemónicos con mayor capital cultural y hombres en procesos de subalternización derivados de su posición socio-económica, lecturas racializadas de sus cuerpos y oportunidades educativas.

En otro orden de ideas, así como me he dado a la tarea de plantear algunas observaciones respecto a lo que ocurre al interior de algunos círculos de masculinidades o grupos de reflexión y cómo ello supone un obstáculo para propiciar el medio adecuado para el proceso de intra-acción en los participantes, considero oportuno también que pensemos acerca de las condiciones políticas que han influido en el surgimiento, pero sobre todo, en el sostenimiento de este tipo de grupos. No cabe duda que la necesidad de llevar a cabo un trabajo reeducativo en torno a las masculinidades resulta importante en el contexto global de violencia de género pero, ¿y si además de ello hubiera un punto importante que estamos omitiendo? Es por ello que yo abogo por un ejercicio de pausa respecto a la dinámica neoliberal predominante en el trabajo con hombres, hace falta “ralentizar” (Stengers, 2014, p. 33) la velocidad con la cual se pretende producir sujetos funcionales para la sociedad.

En relación con el párrafo anterior, lo que quiero decir es que, esta iniciativa reeducativa,

aunque puede resultar necesaria e importante para la atención a casos puntuales de violencia de género, corre el riesgo de individualizar una problemática fundamentalmente social y convertirse así en una especie de centro de rehabilitación a donde acuden hombres con la intención de ser “curados” por la violencia que ejercen, mas no se dirige la misma atención a incidir, por ejemplo, en la cultura de una comunidad que *a priori* facilita las condiciones para que los hombres decidan agredir o maltratar a las mujeres. A propósito de ello, considero pertinente recuperar la célebre frase de Audre Lorde: “las herramientas del amo nunca desarmarán la casa del amo” (Moraga y Castillo, 1988, p. 90), es así que yo pretendo invitar a una revisión crítica de cómo estamos pensando a los círculos de masculinidades y tengamos cuidado en equipararlos con centros de reparación en donde se atienden “hombres defectuosos”, sin ver que es el propio sistema el que produce subjetividades masculinas atravesadas por la violencia y misoginia.

Dicho de otro modo, responsabilizar a un hombre por entero de su ejercicio de violencia, si bien es hasta cierto punto algo lógico, oculta el papel que tiene el Estado y la sociedad para sostener un proyecto de masculinidad que hoy día produce el asesinato de 12 mujeres diariamente por su condición de género. Lo anterior se vincula con lo señalado por Sayak Valencia (2018, p. 36) cuando concibe a la masculinidad como *proyecto necropolítico*. Estimo entonces necesario que prestemos atención a cómo es que este tipo de intervenciones pueden sostener de manera indirecta la diada simbólica “macho opresor-hombre deconstruido/aliado”. Más aún, habría que analizar a profundidad si acaso no es el hombre “deconstruido” una figura producida por el propio sistema patriarcal que está siendo instalada como modelo de referencia para los

varones a fin de asegurar la existencia de cierta autoridad moral con corporalidad masculina que, a pesar de oponerse simbólicamente a la figura hegemónica del hombre “macho opresor” sigue sacando dividendos en la vida regida por los sistemas capitalistas-patriarcales y manteniendo así el orden de género vigente.

CONCLUSIÓN

Finalmente, quisiera concluir mi participación en este texto compartiendo mi postura sobre el acto de pausar en el contexto de trabajo con masculinidades. Entiendo a la pausa como una apuesta ética-política para trabajar masculinidades desde una lógica que sirva a modo de contrapunto de la idea neoliberal “individuo sobre colectivo” y considere la necesidad relacional para deshilar y tejer subjetividades masculinas. Por otra parte, me importa la pausa para cuestionar el modo actual a partir del cual el trabajo con hombres se organiza, pues en algunos espacios de esta índole se siguen reproduciendo esquemas positivistas de pensamiento dirigidos a “transformar” la masculinidad de un hombre desde un proceso asimétrico que involucra las figuras tales como *el experto* y *el ignorante* que, en vez de articular formas de vínculos que intenten alejarse de pautas patriarcales, siguen siendo productos de ese sistema global político, cultural y social que crea identidades hegemónicas y subalternas.

REFERENCIAS

- Barad, K. (2014). *Diffractioning Diffraction: Cutting Together-Apart*. Routledge Taylor & Francis Group.
- Connell, R. (2019). *Masculinidades*. CIEG-UNAM.
- Fricke, M. (2021). *Conceptos de injusticia epistémica en evolución*. Ediciones Complutense.

- Moraga, Ch. y Castillo, A. (1988). *Esta puente mi espalda: voces de mujeres tercermundistas en Estados Unidos*. Ismo.
- Morris, E. y Ratajczak, K. (2019). Critical Masculinity Studies and Research on Violence Against Women: An Assessment of Past Scholarship and Future Directions. *Violence against Women*, 25(16), 1980-2006.
- Ramírez, A. (1995). *Violencia masculina en el hogar*. Pax.
- Schwalbe, M. (2014). *Manhood acts: Gender and the practices of domination*. Routledge Taylor & Francis Group.
- Stengers, I. (2014). La propuesta cosmopolítica. *Revista Pléyade* (Santiago), (14), 17-41. <https://www.revistapleyade.cl/index.php/OJS/article/view/159>
- Valencia, Sayak. (2018). El transfeminismo no es un generismo. *Revista Pléyade* (Santiago), (22), 27-43. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-36962018000200027>
- Zabalgoitia, M. (2021). Educación, masculinidades y violencias en la universidad. *Debate Feminista*, 63, 153-176. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2022.63.2325>

El trazo de un feminicida por la prensa mexicana: la justificación de los arranques machistas en el siglo XXI

Melissa Amezcua Bernal*

RESUMEN. Este trabajo aborda la manera en que los feminicidas son representados por la prensa mexicana, en específico por el periódico Reforma, durante el primer semestre de 2022, con factores que dependen de la clase social de las y los involucrados en el crimen por motivos de género y de la cantidad de detalles privados y explícitos que la prensa logre obtener para espectacularizar el suceso, como en el caso del asesinato público de la cantante Yrma Lydya, cuyo feminicidio fue banalizado para enaltecer los logros profesionales e influencias políticas del asesino, Jesús Hernández Alcocer, quien era un abogado conocido socialmente y, por lo tanto, representado como un gánster de la época. Se plantea la falta de seriedad por parte de los medios de comunicación para abordar el feminicidio como un problema estructural, y la posibilidad de que sin el compromiso ético de la prensa, por mucho que el resto de la industria cultural presente cambios estéticos o narrativos en las masculinidades no surtirá efecto, pues en México, hay una tradición arraigada de representaciones sociales machistas, en donde se justifican los arranques violentos contra las mujeres como una parte de la cultura nacional.

Palabras clave: feminicidio, prensa, espectacularización, Yrma Lydya, violencia feminicida, machismo.

ABSTRACT. This work addresses how feminicides are portrayed by the Mexican press, specifically by the newspaper Reforma, during the first half of 2022. It explores factors that depend on the social class of those involved in gender-motivated crimes and the amount of private and explicit details the press manages to obtain to sensationalize the event, as seen

* Estudiante de la Maestría en Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Correo electrónico melissa.amezcua.bernal@gmail.com

in the case of the public murder of singer Yrma Lydya. Her femicide was trivialized to emphasize the professional achievements and political influences of the murderer, Jesús Hernández Alcocer, who was socially known as a lawyer and therefore depicted as a gangster of the time. The lack of seriousness by the media in addressing femicide as a structural problem is highlighted. It suggests that without the ethical commitment of the press, despite any aesthetic or narrative changes in masculinities presented by the rest of the cultural industry, it will not have an effect. This is because Mexico has a deeply rooted tradition of misogynistic social representations where violent outbursts against women are justified as part of national culture.

Keywords: femicide, press, sensationalization, Yrma Lydya, femicidal violence, machismo.

INTRODUCCIÓN

La noche del 23 de junio de 2022, el feminicidio de Yrma Lydya, una cantante de 21 años, acaparó las noticias del país por lo llamativo del caso. Si bien, la noticia de que una mujer fuera asesinada por motivos de género en un restaurante de la Ciudad de México frente al resto de personas en el lugar público acaparó espacios periodísticos, no logró el nivel de cobertura que tuvo la trayectoria profesional del asesino. Jesús Hernández Alcocer, un presunto abogado retratado como un prominente hombre de negocios de la tercera edad, con matrimonios previos y nexos con la política, del que se hizo un retrato gansteril¹.

Esta afirmación es de acuerdo con una medición de datos cualitativos realizados como proyecto de Maestría en Estudios de Género por

¹ <https://www.reforma.com/una-tarde-con-herandez-alcocer-el-femicida-del-suntory/ar2426728>

la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por la presente autora, con la finalidad de medir la espectacularización del feminicidio por el periódico Reforma. El caso más repetido durante el primer semestre de 2022 fue el de Yrma Lydya, con un total de 23 artículos publicados en un periodo de 8 días, cuando el promedio de días que un caso de feminicidio permanece en la agenda noticiosa fue de 2.56 días en ese mismo lapso observado.

El asesinato de Yrma Lydya se trata de un claro ejemplo de cómo el feminicidio en los últimos años se ha vuelto un espectáculo para la prensa, pues estos hechos que deberían considerarse como una oportunidad para abordarse con profundidad y seriedad política, han sido convertidos en productos fetichizados (Debord, 1967) de acuerdo con las condiciones mercantiles de la época. Asimismo, la representación que hizo la prensa del caso cumple los requisitos de la forma en la que la prensa ha vuelto de la muerte un espectáculo. Durante esta cobertura, hubo una excesiva revelación de detalles forenses, íntimos y legales tanto de la víctima como del victimario, la historia fue parcialmente guiada por los medios de comunicación, dejando de lado la ética e interés por informar y en su lugar provocando un asombro por la realidad-horror (Marzano, 2010).

¿Por qué este caso logró una cobertura excepcional en comparación con el resto de las 167 noticias que se publicaron del 1 de enero de 2022 al 30 junio del mismo año? La respuesta de acuerdo con entrevistas semiestructuradas que fueron realizadas con reporteros/as para completar la investigación, se encuentra en lo novedoso del caso, pero también en la clase social de los involucrados en la historia, se admitió que hay una preferencia por crímenes ocurridos en

zonas de mayor valor socioeconómico², como lo es la colonia Del Valle, donde ocurrió el crimen. El estereotipo del macho mexicano con derecho a violentar a sus esposas tampoco es un factor sumamente novedoso, que nunca se haya presentado en la prensa.

Steve J. Stern ya lo había analizado en su revisión de *Mujeres, Hombres y Poder en el México post colonial*³, cuando narra cómo se configuraron los estereotipos familiares a partir de la Revolución, así como el relato de que la violencia doméstica del hombre hacia la mujer se trataba de un acto común, una descarga violenta para que el varón desahogara la tensión que pudiera provocarle cualquier factor social externo al matrimonio. Por lo que se fue fraguando el estereotipo de que parte del entrenamiento de una esposa era someterse a la autoridad del marido, así incluyera cualquier tipo de violencia (Stern, 1995).

Lo que contraría tanto a lo dicho por los periodistas consultados para la investigación, como por la teoría de Stern y muchos otros análisis teóricos que se han realizado de la prensa a la hora de narrar los crímenes contra mujeres (Walkowitz, 1995), es que la singularidad de este caso fue la clase social del perpetrador, un hombre acaudalado y representado así en las imágenes filtradas de él, donde se le observaba en mansiones, restaurantes y lujosas fiestas. Pues desde tiempo post-Revolucionarios, las clases altas en México estereotiparon a los hombres campesinos y obreros por poseer casi patológicamente un machismo exacerbado violento; varones con el derecho de arremeter contra las

mujeres sin motivos aparentes, lo que se volvió “la esencia paradigmática de los hombres mexicanos” (Stern, 1995).

DESARROLLO

Jorge Hernández Alcocer representa, entonces, una extrañeza que si bien no se deslinda del estereotipo vigente en la definición de machismo en el país como base estructural del Estado, (Lagarde, 2016) tiene los suficientes requisitos para acaparar los reflectores el tiempo que la audiencia y la prensa lo requirieron para beneficiarse mutuamente. Un hombre adinerado, con un historial de varias esposas, la última; una joven 58 años menor que él, supuestos nexos con la clase política y retratos junto a líderes de la iglesia católica. Descrito en la realidad ficcionada como un gángster versión mexicana que arreglaba cualquier inconveniente con un arma de fuego. El problema de inspirarse en arquetipos literarios es que se olvida que estamos en un contexto real de violencia feminicida en México y la prensa parece ignorar deliberadamente, en casos como éste, que los feminicidios no son venganzas sino crímenes de odio que requieren un análisis profundo y, particularmente, serio desde sus páginas y portales web.

La prensa se ha mantenido como un constructor de realidad diaria (Romero, 2006), en consecuencia lo que la audiencia consume no son sino versiones editorializadas de lo que es el orden de género, en donde el deber ser de la mujer tradicional, sujeta a la sumisión del cónyuge y castigada por resistirse a la domesticación, sigue intacto porque el símbolo del macho mexicano apenas si ha sido cuestionado por la prensa. Desde figuras como el presidente de la República, integrantes de la clase política, deportistas, líderes religiosos, hasta intelectuales y artistas, la ley del padre en la sociedad civil

² <https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2021/estadistica/indice-de-desarrollo-social-de-la-ciudad-de-mexico-por-alcaldia-2020.pdf>

³ Traducción propia.

sigue inalterada en la prensa mexicana (Lagarde, 2016).

La revictimización a la que fue sometida la joven asesinada sólo confirma la deuda histórica que los medios de comunicación mantienen con el feminismo. Las víctimas de feminicidio siguen siendo responsabilizadas de sus propios asesinatos por atreverse a cruzar las fronteras de lo establecido (Barjola, 2018), en este caso intentar escapar de un matrimonio violento en repetidas ocasiones, para terminar asesinada en un espacio público y exhibida por los medios de comunicación hasta el más mínimo detalle.

En la mayoría de las publicaciones medidas para la investigación en Estudios de Género realizada por la autora, el perpetrador de un feminicidio aparece como un personaje invisible, sin información concreta de quién es; si acaso se da algún indicio, es porque se asegura que se trata de un varón y en ocasiones también se menciona su edad. A diferencia de las víctimas, cuyas decisiones en vida son expuestas al escrutinio, después de haber escrudiñado en sus redes sociales con o sin algún consentimiento de las familias y de haber presentado con lujo de detalle cada milímetro de la evidencia forense que la prensa tenga a su alcance. Entre más alusiones narrativas hacia la sangre derramada, la agonía, el dolor y el sufrimiento de la víctima, es más probable que cause mayor interés en la audiencia (Walkowitz, 1995) y por lo tanto una mayor cantidad de espectadores/as se encontrarán anestesiados y al tanto de lo cruel que puede llegar a ser la realidad (Marzano, 2010).

Si en otro tipo de productos culturales como las series de televisión, películas o información generada en redes sociales se hacen representaciones sociales (Piña Osorio y Cuevas Cajiga, 2004) de las llamadas nuevas masculinidades como una manera de demostrar que algunas

demandas feministas, efectivamente, han sido escuchadas, ¿por qué en la prensa se sigue representando la misma masculinidad de hace más de un siglo? El padre, esposo, novio o hijo castigador de la mujer que intenta resistirse de la domesticación se mantiene como una historia interesante para los periódicos, particularmente si se poseen datos del perpetrador como su estatus socioeconómico o el sadismo que tenga hacia sus víctimas, incluso si no se ha comprobado la veracidad de las historias, como en el mito de Jack El Destripador, que sirvió como arquetipo para la figura del feminicida serial (Walkowitz, 1995).

CONCLUSIÓN

Entonces resulta un esfuerzo incompleto que la industria cultural dé la impresión de querer cambiar la percepción social de la masculinidad del siglo XXI, si la figura del machismo en la representación del feminicidio que realiza la prensa mexicana sigue provocando un efecto uniformador (Millett, 2017), donde algunas mujeres no tendrán más remedio que ser asesinadas por esas descargas violentas de los hombres, pues es así como se representan esos feminicidios.

Es de relevancia mencionar el auge que han tenido trabajos audiovisuales, cinematográficos documentales y ficticios que han basado sus guiones, precisamente, en archivos hemerográficos de asesinatos contra mujeres desde una perspectiva de espectacularización de la nostalgia. La premisa de que la violencia contra las mujeres en la literatura de ficción, la no-ficción y el periodismo es redituable porque genera morbo, escándalo o hilaridad aún impera a pesar de los esfuerzos que se han realizado desde el activismo feminista mexicano como las protestas contra las redacciones por la revictimización de las mujeres asesinadas tras el caso de

Ingrid Escamilla (García Aguilar, 2022) y otros compromisos como legislaciones, protocolos y convenciones internacionales que han resultado insuficientes.

Es factible decir que, ante cada avance de la libertad de expresión y mejora de los derechos de las mujeres se presenta una avalancha de relatos sádicos con el objetivo de provocar una hostilidad contra las mujeres que mantenga intacto al patriarcado. En el caso de la prensa nacional, la figura feminicida y los relatos de sus actos han tenido una renovación prostética en su manera de presentación, con motivos morados y alusiones feministas en el diseño gráfico como el uso del hashtag #NiUnaMenos, pero la prensa “ha copiado el detallado realismo de la pornografía” (Millett, 2017) en nombre de lo que se ha confundido como el derecho de la sociedad a estar informado, cuando valdría bien reflexionar si en todo caso se trata de una representación del sufrimiento para el entretenimiento de la sociedad al alcance de sus celulares.

REFERENCIAS

- Barjola, N. (2018). *Microfísica sexista del poder*. Virus Editorial.
- Debord, G. (1967). *La sociedad del espectáculo* (C. Maldejo, Trans. 4ta ed.). Gegner.
- García Aguilar, B. Y. (2022). *Análisis de las narrativas del lenguaje escrito y gráfico en contenidos mediáticos referentes al feminicidio; así como su recepción en el caso específico: Ingrid Escamilla*. [Tesis de pregrado]. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México.
- Lagarde, M. (2016). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI Editores México.
- Marzano, M. (2010). *La muerte como espectáculo*. Barcelona: Tusquets.
- Millett, K. (2017). *Política sexual*. Ediciones Cátedra.
- Piña Osorio, J. y Cuevas Cajiga, Y. (2004). La teoría de las representaciones sociales: Su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles Educativos*, 26(105-106), 102-124.
- Romero, L. (2006). *Espejismos de papel: la realidad periodística*. UNAM.
- Stern, S. J. (1995). *The Secret History of Gender: Women, Men and Power in Late Colonial México*. JSTOR.
- Walkowitz, J. R. (1995). *La ciudad de las pasiones terribles: narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano* (Vol. 25). Universitat de València.

Masculinidad hegemónica y depresión: estudio de caso de Los Altos de Jalisco

Ulises Villagomez Rodríguez*

RESUMEN. Se revisará un estudio de caso de un hombre de 30 años de la región de Los Altos de Jalisco, México con el que se ha trabajado en sesiones psicoterapéuticas una vez por semana. El caso está relacionado con la formación del paciente en el modelo de masculinidad hegemónica y cómo éste le ha traído dificultades en distintos ámbitos de su vida al grado de sufrir depresión y ser tratado a través de activación conductual.

Palabras clave: depresión, hegemónica, masculinidad.

ABSTRACT. A case study of a 30-year-old man from the Los Altos region of Jalisco with whom we have worked through psychotherapeutic sessions once a week will be reviewed. The case is related to the man's training in the hegemonic masculinity model and how this has brought him difficulties in different areas of his life to the point of suffering depression and being treated through behavioral activation.

Keywords: depression, hegemonic, masculinity.

INTRODUCCIÓN

La vida social para un hombre parece un juego de mesa rudo en el que se le instala al nacer, al percatarse que es varón porque cuenta con su aparato reproductor, rápidamente se le cubre con una manta azul, se le cuida un poco –porque nuestros primeros años somos inmensamente vulnerables y requerimos de los demás para sobrevivir– y se le sienta en una silla cerca del tablero de juego. No se le invita a participar, sino que se le obliga desde muy pequeño, comenzando a dictarle reglas culturales y expectativas mediadas por el lenguaje, acompañadas por consecuencias

* Terapeuta privado.
Correo electrónico odi-
seovr@gmail.com

directas. Muchas veces no se entiende de dónde provienen dichas reglas o si son ciertas o no, porque se deben realizar más allá de lo que dicta la autoridad familiar, escolar y social para ser reconocidos con el título de: ‘hombres valiosos’ en este juego de mesa impuesto llamado Masculinidad hegemónica.

Debemos preguntarnos: ¿qué es la masculinidad hegemónica? Es un modelo con el que el hombre busca acceder a posiciones de poder social y ejercerlo sobre los demás; implica también no demostrar sentimientos: llorar no es de hombres, si se llora es porque uno es débil; en este tipo de masculinidad el hombre lo puede todo, debe ser como el personaje de comics de la versión clásica de Superman, es decir, un extraterrestre superpoderoso proveniente de Krypton que nada lo hiere y todo lo puede. Lo trágico/gracioso de este modelo es que la idea del cómic original del superhéroe surgió en la década de los 40 debido a que el padre de uno de los autores fue asesinado en un asalto por otro hombre. En su honor se crea este personaje que hubiera podido protegerse de su agresor y pueda proteger al mundo entero, ya que la idea que define a un hombre es aquel que debe proveer, preñar, proteger a su familia y su propia imagen de hombre de acero.

Connell (1995) define la masculinidad hegemónica como la configuración de prácticas de género que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimación de la patriarquía que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. Este modelo masculino buscará persuadir a través de las instituciones –como la familia, escuela, religión, entre otras– implantando ideológicamente para definir lo que se considera correcto respecto a la división de las tareas masculinas y femeninas, así como su inserción

en el Estado para imponer leyes a las personas y se siga perpetuando.

Ramírez (2005) menciona que tres elementos conforman la masculinidad hegemónica: 1) definirse en oposición a lo femenino; 2) utilizar la violencia para imponer el poder masculino y constituirse en una forma legítima de ser hombre; y 3) la heterosexualidad y la homofobia son claves para la identidad masculina, porque los homosexuales no son verdaderos “hombres” ya que rechazan una identidad masculina altamente valorada (heterosexualidad).

Las características de este modelo masculino hegemónico consisten en que el hombre no necesita y no debe pedir ayuda, rechaza todo lo femenino en sí, mostrar conductas de valentía, arriesgarse en todo momento para ganar, ser agresivo, pensar siempre en sexo, en todo momento ser fuerte física y psicológicamente y está mal visto mostrarse vulnerable porque de ser así, se cuestionará la masculinidad y puede tacharse como homosexual algo que tradicionalmente se considera debilidad, está mal visto y; no es adecuado

Según Carrigan (1987) la masculinidad hegemónica es impulsada y difundida por hombres poderosos y ricos, con capacidad para legitimar y reproducir un modelo masculino, que será seguido por el resto de la sociedad.

No debemos creer que la masculinidad hegemónica únicamente está situada y enfocada en grupos dominantes. También el fenómeno puede producirse en grupos subordinados. De acuerdo con Connell (1987) se recalca la hegemonía de los obreros mayores sobre los jóvenes y las mujeres, a través de un ritual de iniciación en el trabajo y en la masculinidad que comprende el trabajo pesado y la humillación; una vez pasado el ritual, todos los obreros son ‘hermanos’.

Se puede ilustrar que el modelo de masculinidad hegemónica que se pone como ejemplo en nuestros días es de un hombre con ambición a una posición de poder e influencia social, sin importar el nivel en el que se ubique, que no se perciba que titubee, dude o tenga conflictos emocionales y que logre obtener todo lo que desee. Esta ilustración y difusión de modelo social la podemos observar en el cine, las plataformas digitales que han reemplazado la TV y el internet, que están orientadas principalmente a los jóvenes, para ir moldeando a lo que deben aspirar. El mensaje es que, para ganar respeto, admiración y que no se ponga en duda su masculinidad, esos son los valores y conductas que deben imitar.

Bandura hablaba del modelamiento, el cómo los niños y jóvenes modifican su comportamiento por imitación de cualquier modelo, siempre y cuando este tuviera un fuerte reconocimiento social o prestigio; es por ello que los pequeños tienen como ídolos a deportistas, actores de cine, músicos y artistas. Las personas buscan tener una aceptación social, un prestigio alcanzando ciertos logros por medio de conductas orientadas en el cumplimiento de algún rol de relevancia social, a esto se le conoció como reforzamiento vicario. El modelamiento de masculinidad hegemónica es el mayormente compartido en la cultura mexicana, las personas desconocen que hay otras alternativas de comportarse como hombres o la idea que se tiene sobre lo que es pertenecer a este género.

En el libro *La caja de las masculinidades* (2017) Heilman, Barker y Harrison hacen un estudio sobre lo que significa ser masculino mediante estudios realizados a hombres de Gran Bretaña, Estados Unidos y México. Encontraron que las exigencias de este modelo de masculinidad son poco realistas y poco sanas física y psicológicamente para los hombres, por lo que

a mediano y largo plazo tienen una alta probabilidad de ejercer violencia a otros para sentirse mejor por tener baja tolerancia a la frustración de no cumplir o lograr lo que se le exige a un hombre de acuerdo a este modelo y su vez, ellos pueden recibir esta violencia. También se observa el consumo excesivo de alcohol o sustancias adictivas ya que no saben contactar, procesar, gestionar y solucionar conflictos emocionales y sentimentales pudiendo llegar a padecer problemas psicológicos como depresión, ideación o conducta suicida y altas probabilidades de sufrir accidentes automovilísticos que llevan a lastimarse gravemente o a la muerte.

Con datos recolectados por seguros y servicios de salud se trató de cuantificar el costo de las normas de género masculinas dañinas y el resultado para México es que cuestan 1,400 millones de dólares esos problemas de salud.

En el *Informe de masculinidades y salud en las Américas* (2019) los resultados sobre mortalidad masculina ubican como principales las causas violentas: homicidios (160,848 casos), accidentes viales (117,803 casos), suicidio (72,893 casos), ahogamientos (18,064 casos) y exposición a fuerzas mecánicas que tienen que ver con trabajos de alto riesgo (12,122 casos), ya que son realizados por hombres. También están las causas de mortalidad asociadas al abuso de alcohol (25,061 casos) y sustancias adictivas (27,581 casos): como cirrosis de hígado (103,774 casos) y el VIH-SIDA (36,520 casos). Todo esto está relacionado con conductas de riesgo alentadas por la masculinidad hegemónica.

DESARROLLO

El paciente es un hombre de 30 años, con estudios universitarios, que se dedica al negocio de venta de autopartes, es derivado de Los Altos de Jalisco porque solicitó atención psicológica. Se

trabaja con él en modalidad virtual, con una sesión de 40 a 50 minutos a la semana. La primera sesión se enfocó en generar *rapport* explicándole que era un espacio seguro, confidencial y donde él podía expresarse libremente –al decirle esto se percibió un poco más relajado–. Luego se aplicó una entrevista semiestructurada. El motivo de consulta era un agudo malestar psicológico: el hombre mencionaba que tenía sentimientos de tristeza, lloraba mucho, sentía una enorme desesperanza, inquietud, problemas para dormir, poca concentración en el trabajo, poco interés de su día a día. Confesó que él nunca creyó tener que consultar a un psicólogo, pero que necesitaba estar bien para operar su negocio. El paciente mencionó que el malestar psicológico se originó cuando, dos meses atrás, su novia le pidió tiempo de separación ya que no le gustaba la forma agresiva con que se dirigía a hablar con ella; se quejó de que bebía alcohol frecuentemente y la gota que derramó el vaso fue que tuvo un accidente automovilístico después de dejarla en su casa, por ir a exceso de velocidad y en estado de ebriedad. Ella necesitaba tiempo para decidir si quería continuar con esa relación. El paciente expresó no saber qué hacer para sentirse mejor y volver con su pareja. Se le enseñó un ejercicio de respiración diafragmática para cuando sienta malestar psicológico y se le pidió que en el día realice una actividad que disfrute de forma individual o acompañado y no implique consumir alcohol.

En la segunda sesión el paciente comentó que le estaban funcionando las respiraciones diafragmáticas y las realizaba cuando se sentía descontrolado. El malestar psicológico persistía, pero con una intensidad menor y cuando presentaba algún síntoma de los mencionados antes, salía a correr o a tomar un café con su hermana menor. Informó que él es el hermano de

en medio, que tiene un hermano mayor casado y con hijos. El paciente vive con su padre, madre y hermana. Mencionó que desde hace 5 años –cuando comenzó su relación sentimental– no había salido con su hermana, que gradualmente fue alejándose de su círculo social a petición de su ex pareja porque no le gustaban los amigos que tenía y consideraba que, si ya tenía novia, no necesitaba amigas; así que paulatinamente se fue quedando socialmente al margen y en sus tiempos libres lo único que hacía era estar con su novia y al perderla no sabía qué hacer, solo trabajaba y se sentía sin rumbo. El paciente dijo que lo que más le dolía era no saber por qué ella le tiempo si él hizo todo lo que un hombre debe hacer para que una mujer esté a su lado: ser atento con ella, comprarle cosas –celulares, carteras, bolsas, ropa de marca–, cumplirle caprichos –salidas o antojos– darle dinero o llevarla de viaje. Dijo extrañarla porque era la única persona con la cual se sentía a salvo de contarle sobre sus actividades, sus sentimientos, emociones, pensamientos y podía desahogarse de lo que fuera. Ese día se indagó en qué actividades le gustaba realizar antes de su relación y se diseñó un plan de activación conductual explicándole cómo llevarlo a cabo.

Entre la tercera y quinta sesión el paciente declaró sentir una mejoría: ya no lloraba, podía dormir mejor, en momentos le daba tristeza por extrañar a su ex pareja pero se había mantenido activo en el trabajo; por las tardes salía al gimnasio con su hermano mayor, iba a cenar con su hermana quien se convirtió en su confidente y estaba volviendo a ver a sus viejas amistades.

En la sexta sesión el paciente comentó que su ex pareja lo había contactado por mensajes de *whatsapp*, lo cual le alegró y sorprendió ya que ella estaba yendo a terapia para mejorar y había pedido ‘contacto cero’ por cuatro meses.

Su ex pareja le dijo que lo extrañaba, que quería que volvieran a estar juntos y que las cosas volvieran a ser como antes, pero estableció dos condiciones: la primera, que fuera más atento en el sentido de que tenía que adivinar lo que ella necesitara; y la segunda, que volviera a dedicarle todo su tiempo a ella, esto porque el paciente la puso al corriente de los cambios en su nuevo estilo de vida. El paciente confiesa que no estuvo de acuerdo con las condiciones, porque en el pasado había hecho y dado lo que ella quería y descubrió que dejó de realizar muchas cosas que le gustaban por mantenerla a su lado, sentirse apoyado, escuchado y amado por ella. Sin embargo, en muchas ocasiones cuando él se sentía vulnerable y tenía la necesidad de ser escuchado por ella, no era tomado en cuenta ocasionando los episodios en que él le hablaba de forma agresiva exigiendo atención y al no obtenerla se iba a tomar alcohol.

En la séptima sesión el paciente menciona que tuvo un intercambio de mensajes de *whatsapp* con su ex pareja, pero acordaron respetar 'el contacto cero' por el tiempo decidido por ella; ambos se centrarían en mejorar y ver en un futuro la posibilidad de continuar o no la relación. El paciente dijo que no volvería a aislarse por nadie, ni siquiera a cambio de afecto y atención, que seguía extrañando a su ex pareja pero que ya no se sentía solo, que ahora había establecido nuevamente una red de amigos con los que iba a jugar cartas, hacer ejercicio, ocasionalmente salir a tomar y hablar de sus penas. También mencionó que cambió su relación con sus hermanos y padres, que expresaba más sus sentimientos, sus miedos y preocupaciones, algo que antes creía que debía guardarse para mostrar fuerza ante los demás y verse como una figura de apoyo, sobre todo con su hermano mayor que se desahogaba con él y le pedía

dinero. Él sentía como obligación no permitirse ser vulnerable para servir de apoyo a sus seres queridos, pero entendió que esta forma de comportarse le había afectado.

CONCLUSIÓN

Con la información recopilada en la entrevista, el desarrollo de las sesiones y la realización de un análisis funcional, se identificó en este paciente depresión causada por el rompimiento con su ex pareja, acompañada de la formación en una masculinidad hegemónica originada en una crianza en la que no se le permitía expresar sus sentimientos, emociones, dudas, indecisiones, por tener que representar un modelo masculino que exige en todo momento, sin importar la circunstancia, comportarse como un hombre fuerte. El sujeto llegó a buscar consuelo en una relación que le brindaba seguridad y apoyo a cambio de ejercer su papel como un hombre que conquista, que provee, resuelve y consigue todo lo que esté a su alcance a cambio de ser valorado, amado, satisfecho en sus necesidades sexuales y socialmente cumplir el rol, a los 30 años, de tener una mujer a su lado. El punto de quiebre para el paciente fue cuando su relación terminó pese a hacer todo lo que le habían dicho. Se sintió estafado por seguir las reglas de ser hombre y no tener todo lo que, se suponía, debía obtener a cambio.

Actualmente el paciente viene a terapia con el objetivo de entrenamiento en habilidades sociales para mejorar su trato con los demás y consigo mismo; también se trabaja sobre el cuidado de la gestión emocional y en un futuro establecer una relación de pareja más sana, ya que le ha quedado claro que no tiene por qué aislarse para tener la compañía de alguien ni todo el tiempo estarse comportando como un conquistador que complace en todo a su pareja. Hubo un dato que

me resultó curioso: que a menudo el paciente usaba groserías para expresar su sentir y como en ningún momento esto fue criticado, señalado o mal visto en la psicoterapia, expresó en una de las sesiones que se sentía bien asistiendo y poder tener libertad de expresarlo y que estar psicoterapia ha sido algo liberador, incluso lo ha recomendado en reuniones con sus amigos.

REFERENCIAS

- Carrigan, T., Connell, B., y Lee, J. (1987). Toward a new sociology of masculinity. En H. Brod (comp.), *The making of masculinities. The new men's studies*. Boston: Unwin & Hyman.
- Connell, B. (1995). *Masculinities*. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.
- Heilman, B., Barker, G., y Harrison, A. (2017). *La caja de la masculinidad: un estudio sobre lo que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México: hallazgos clave*. Washington, D. C. y Londres: Promundo-US y Unilever.
- Organización Panamericana de la Salud. (2019). *Masculinidades y Salud en la Región de las Américas*. Resumen. Washington, D. C.: OPS.
- Ramírez, J. C. (2005). *Madeiras entreveradas. Violencia, masculinidad y poder*. México: Universidad de Guadalajara.

Los hombres que no saben amar(se): una reflexión sobre la vida sexoafectiva de los varones

Anni Marcela Garzón Segura*

RESUMEN. El amor maduro requiere habilidades socioemocionales como la comunicación asertiva, la inteligencia emocional, la empatía y la conexión íntima. Sin embargo, la construcción social de la masculinidad hegemónica promueve que los hombres sostengan una imagen de autosuficiencia exacerbada y represión emocional, lo cual crea desafíos significativos para que los hombres experimenten una vida sexoafectiva sana y satisfactoria y contribuye a altos niveles de violencia dirigida hacia las mujeres, hacia otros hombres y hacia sí mismos. Este artículo explora cómo la socialización de género en un modelo de masculinidad basado en la independencia, la dominación, la fuerza y la agresión conduce a que los hombres se enfrenten a un conflicto en el que su identidad masculina se pone en juego al querer satisfacer la necesidad humana de conexión emocional e interdependencia. A manera de conclusión, se propone como solución fomentar la agencia y la interocepción masculina, desafiando normas de género rígidas y promoviendo un entorno que permita a los hombres reconciliarse con sus vulnerabilidades para experimentar el amor de manera plena y saludable.

Palabras clave: amor, masculinidades, inteligencia emocional.

ABSTRACT. Mature love requires socio-emotional skills such as assertive communication, emotional intelligence, empathy, and intimate connection. However, the social construction of hegemonic masculinity promotes an image of exaggerated self-sufficiency and emotional repression among men, creating significant challenges for them to experience a healthy and satisfying sexual-affective life and contributing to high levels of violence.

* Psicóloga, máster y doctora en estudios interdisciplinarios de género. Docente Universidad del Rosario y Universidad Externado de Colombia. Fundadora de Almademia: Academia de Amor Consciente y Desarrollo Personal. Correo electrónico anni.garzon@gmail.com

ce directed towards women, other men, and themselves. This article explores how gender socialization within a masculinity model based on independence, domination, strength, and aggression leads men to face a conflict where their masculine identity is at stake as they seek to fulfill the human need for emotional connection and interdependence. In conclusion, it proposes fostering male agency and interoception by challenging rigid gender norms and promoting an environment that allows men to reconcile with their vulnerabilities to experience love fully and healthily.

Keywords: love, masculinities, emotional intelligence.



El amor en el contexto de la pareja o de cualquier relación sexoafectiva sigue siendo una de las principales necesidades humanas y a pesar de que se confunde con el enamoramiento, esa etapa inicial en la que la neurobiología aumenta las sensaciones de alegría, pasión y fe en la vida al estar ante la presencia de la persona amada, a largo plazo implica la expresión de múltiples habilidades socioemocionales como la escucha activa, la comunicación asertiva, el reconocimiento, la expresión, comprensión y regulación emocional, la empatía, la resolución pacífica de conflictos, el autoestima, la autoeficacia, entre otras.

Teniendo esto en cuenta, este parece un gran reto para la mirada masculina tradicional en la que la expresión de los afectos ha sido profundamente castigada. Entonces, ¿qué podría significar realmente amar y ser amado desde la perspectiva de los hombres? Algunas voces masculinas han pronunciado algunas frases¹ que

¹ Las frases aquí descritas han sido extraídas de opiniones, reflexiones y preguntas hechas por hombres cisgé-

neros permiten dar una mirada a lo que se juega en la vida sexoafectiva de algunos varones: “Si ella supiera que yo me tiraría a un tren por su amor”, “¿cómo le digo que le oculté mis sentimientos por miedo a su rechazo y que realmente sí quiero algo con ella?”, “No entiendo por qué si yo estoy ahí para ella siempre, ella va y se lo da a otros que la tratan mal”, “Yo creo que ella podría hacerme mucho daño pero tengo muchas ganas de sexo con ella ¿será que le propongo eso o finjo querer una relación?”, “un influencer en TikTok dice que no debo malgastar mi energía masculina en la masturbación, pero no encuentro con quién tener relaciones sexuales y no quiero pagar prostitutas, no sé qué hacer”, “no puedo olvidarme de ella, es una de las personas más importantes de mi vida, pero ella no lo sabe ni tampoco sabe que mientras estuvimos juntos nunca le mostré ni mi tristeza, ni mi enojo, ni todo lo que pudiera desagradarle...eso podría arruinar la relación, yo debía ser una roca para ella”, “¿es manipulación que yo le compre muchas cosas a ella para que haga lo que yo quiero?”, “le prohibí hablar con su ex novio porque me da mucha inseguridad ¿hice mal?”, “ella incitó a mi amigo a tener relaciones sexuales mientras él estaba borracho, él estaba arrepentido al día siguiente y yo ahora veo que él no podía dar su consentimiento ¿eso significa que hubo abuso sexual?”, “¿estoy mal si quiero que ella me controle para que me demuestre su amor?”, “ella me terminó porque saludé a mi ex novia, entonces ¿para tener una relación de pareja no puedo hablar con nadie

nero heterosexuales de edades entre 17 a 25 años que asisten a clases sobre amor y construcción de relaciones sexoafectivas saludables y a consulta psicológica. Se han cambiado levemente algunas frases para proteger la identidad de los participantes.

de mi pasado?”, *“ahora comprendo que si me atrevo a sentir todo eso que antes no sentía, podría llegar a tener la relación de pareja que anhelo”*.

Esta gran ambivalencia caracterizada por ese profundo deseo de amar y ser amado y al mismo tiempo, ese temor a la vulnerabilidad, a la conexión emocional y a la interdependencia, que parece ser una de las características del llamado amor líquido propio de la sociedad contemporánea (Bauman, 2003), parece estar detrás de estas frases.

A esto se le suma la irrefutable presencia de violencias en las relaciones interpersonales que evidencian que la manera cómo experimentan la vida sexoafectiva muchos hombres pone en riesgo la salud de sí mismos y sus comunidades. Así por ejemplo, se ha identificado a la Región de las Américas como una de las zonas en las que prevalece la violencia interpersonal y colectiva (Guerrero y Fandiño-Losada, 2017). En relación con esto, la construcción de la masculinidad se ha asociado de manera clara con la aparición de la tríada de la violencia: hombres ejerciendo violencia sobre las mujeres, hombres ejerciendo violencia contra otros hombres y hombres ejerciendo violencia contra sí mismos (González Pagés y Fernández González, 2009).

Evidencia de esto se encuentra al realizar una exploración sobre las cifras de homicidios en el mundo (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC, 2019) encontrando que:

- “El homicidio sigue siendo un fenómeno mayormente masculino, alrededor del 81 por ciento de las víctimas de homicidio registradas en 2017 eran hombres y niños, y la tasa mundial de homicidios para la población masculina es aproximadamente cuatro ve-

ces mayor que la de las mujeres y las niñas” (p. 29).

- “Si bien los hombres son más propensos que las mujeres a ser víctimas de homicidio, es aún más probable que ellos sean agresores. Más del 90 por ciento de los sospechosos en casos de homicidio en 2014, 2015 y 2016 eran hombres” (p. 29).
- “A nivel global, dos terceras partes de las víctimas de homicidio cometido por compañeros íntimos o familiares son mujeres (43.600 en 2012) y un tercio (20.000) son hombres. Casi la mitad (47%) de todas las víctimas femeninas en 2012 fueron asesinadas por sus compañeros íntimos o familiares, en comparación con menos de 6% de las víctimas masculinas” (p. 29).

Así mismo, la violencia de pareja, particularmente hacia la mujer, es un fenómeno ampliamente estudiado debido a las altas cifras que demuestran su presencia transnacional y su persistencia a lo largo del tiempo a pesar de los esfuerzos realizados para su erradicación a través de leyes, campañas y políticas mundiales. Esto se puede constatar en el Informe Mundial sobre Violencia realizado por la Organización Panamericana de la Salud-OPS (2002), en el cual se afirma que la violencia contra la pareja se produce en todos los países, culturas y niveles sociales; en esta se presentan agresiones psicológicas, físicas y sexuales que pueden llegar hasta el homicidio; y aunque hay violencia de mujeres hacia los hombres o entre parejas del mismo género, la violencia de los hombres contra las mujeres en el contexto de la pareja está ampliamente generalizada ya que señalan que “en 48 encuestas de base poblacional realizadas en todo el mundo, entre el 10% y el 69% de las mujeres indicaron haber sido objeto de agresio-

nes físicas por parte de una pareja masculina en algún momento de sus vidas” (p. 18).

Datos más recientes de la Organización Mundial de la Salud-OMS (2013) evidencian que “globalmente, el 35% de las mujeres del mundo entero han sido víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja o de violencia sexual por parte de personas distintas de su pareja...en todo el mundo, casi un tercio (el 30%) de todas las mujeres que han mantenido una relación de pareja han sido víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja. En algunas regiones, esta cifra puede llegar a ser de hasta el 38%” (p. 1).

Esta problemática se ha explicado por la existencia del machismo, las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres, la rigidez en los roles de género y la desigualdad de género (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2023; UNODC, 2019). En ese sentido, varios autores (Cevasco, 2007; Connell, 1998; De Keijzer, 1997; González Pagés y Fernández González, 2009) han coincidido en afirmar que la violencia, el uso de la fuerza o la superioridad son preceptos asociados a la construcción de la masculinidad, la cual se ha empleado como un mecanismo de dominación. Esto lleva a que los hombres se socialicen con la obligación de eliminar cualquier característica asociada a lo femenino (p.e. expresión emocional) por considerarlo inferior y radicalmente opuesto a lo que debería ser un hombre y en la constante lucha por demostrar su virilidad y su poder, haciendo que la violencia sea la herramienta más eficaz para hacerlo.

Esta última resulta ser una clave fundamental para comprender cómo la vida sexoafectiva de los hombres se ve fuertemente atravesada con exigencias socioculturales que se oponen a la naturaleza humana que implica cubrir la nece-

sidad de afecto, pertenencia, seguridad, constancia y protección. Y aquí se hace necesario involucrar el concepto de apego acuñado por Bowlby (1986) entendido como “aquel [comportamiento] que permite al sujeto conseguir o mantener proximidad con otra persona diferenciada y generalmente considerada más fuerte y/o sabia, propio del ser humano, que motiva la búsqueda de proximidad entre el niño pequeño y sus padres o cuidadores” (Garrido Rojas, 2006, p. 494). De esta forma, las relaciones iniciales en la familia construyen las relaciones con otras personas y permiten la formación del autoconcepto y la autoestima, pues el trato de los padres puede determinar una visión positiva de los niños hacia sí mismos (Hosogi, Okada, Fujii, Noguchi y Watanabe, 2012; Serrano, Mérida y Taberero, 2015).

Así las cosas, la primera fuente de socialización de género son los padres, pues desde el momento nacimiento e incluso desde antes, al saber el sexo biológico de su hijo o hija, ponen expectativas sobre cómo será su comportamiento, capacidades y gustos, generando el desencadenamiento de procesos para garantizar que hombres y mujeres se comporten de acuerdo con lo que social y culturalmente se defina como propio de su género. De tal manera, el comportamiento diferenciado de padres y madres en función del sexo biológico de sus hijos o hijas, se manifiesta en aspectos como la ropa, los juguetes, la decoración de la habitación y las actividades que realizan con los bebés recién nacidos (Espinosa, 2007; Rojas y Vargas Trujillo, 2010). Ejemplo de esto se puede ver en el experimento de Maccoby (1980) que pedía a padres (progenitores varones) hacer descripciones de sus bebés nacidos hacía 24 horas, encontrando que habían diferencias significativas en función del sexo biológico. Usualmente describían a las

niñas como cariñosas, sociables y sensibles, y a los niños como inteligentes, activos y fuertes.

La revisión empírica que hizo Eguren (2021) sobre la relación del apego con el género le permitió identificar que en las culturas occidentales los hombres presentan un tipo de apego más rechazante o evitativo que las mujeres (Bartholomew y Horowitz, 1991; Smith, Alcala, Allenworth *et al.*, 2003; De Giudice, 2011; Scharfe, 2017, citados por Eguren, 2020). Este tipo de apego se caracteriza por aquel en el que “no hay seguridad en el apego, se produce una autosuficiencia compulsiva y existe preferencia por una distancia emocional de los otros” (Garrido Rojas, 2006, p. 497).

Van Der Kolk (2014) al hacer su análisis sobre la importancia del apego ha señalado que:

En las últimas cinco décadas, la investigación ha establecido claramente que tener un refugio seguro fomenta la autosuficiencia e inculca una sensación de solidaridad y de amabilidad hacia las personas que sufren. Desde lo más íntimo del ser y del recibir del vínculo del apego, los niños aprenden que las otras personas tienen sentimientos y pensamientos que son similares y diferentes a los suyos. En otras palabras, se sincronizan con su entorno y con las personas que lo rodean y desarrollan el autoconocimiento, la empatía, el control de los impulsos y la automovilización que les permite convertirse en miembros de la sociedad que contribuyen a la cultura social más amplia (p. 181).

Lo anterior permite identificar la importancia de la construcción de un apego seguro para la generación de relaciones interpersonales saludables y satisfactorias, y a su vez, las barreras que encuentran los hombres socializados bajo

normas de género rígidas que basan la expresión de su identidad en la masculinidad hegemónica.

Para profundizar en esta idea, es relevante retomar la teoría triangular del amor de Sternberg y Turner (1989) que señala como componentes del amor: la pasión, la intimidad y el compromiso. La pasión habla de la atracción física y ese deseo erótico intenso de estar en compañía de la otra persona; la intimidad habla de la expresión de emociones que promueven el vínculo, la conexión, la confianza, la seguridad para la vulnerabilidad y la posibilidad de ser auténticamente sí mismo; y el compromiso, se refiere a la decisión de permanecer en una relación, de aportar a objetivos comunes y de construir la relación a largo plazo. Las combinaciones entre dos o más de estos pilares permiten la expresión de diversas relaciones interpersonales, sin embargo, la combinación de las tres da lugar al llamado amor completo o maduro, uno de los considerados más complejos y satisfactorios. Al analizar cada componente, se puede observar que el componente de intimidad presenta un reto particular puesto que puede ser incompatible con algunas características de la masculinidad hegemónica: independencia, autosuficiencia radical, inexpressión de las emociones y distanciamiento de la vulnerabilidad.

En coherencia con esto, Gómez (2004) destaca que el amor es aprendido a través de la socialización y que en ese proceso, las chicas aprenden a verse atraídas por chicos más violentos, arrogantes, bravucones y que parecen tener todo el control de la situación y que, además, se asocia el amor tanto con la pasión como con el dolor, generando que valores como la comprensión o la escucha, se consideren como propios de personas menos atractivas con los que se podría tener una relación a largo plazo pero sin pasión.

En ese sentido, como lo señala Herrera (2022), la educación emocional diferencial genera que los hombres puedan permitirse la expresión de la ira pero otras emociones son motivo de burla y humillación y por tanto, el amor, la sensibilidad, el cuidado, el cariño, mostrar afecto y la ternura son consideradas cosas propias de las mujeres, con menor valor e importancia.

Todo lo anterior parece indicar que la solución para el distanciamiento masculino con la capacidad plena de amar se podría encontrar en la *agencia*, la sensación y capacidad de estar a cargo de la propia vida para modelar las circunstancias propias, que se inicia con la *interocepción*, la capacidad de sentir sensaciones y emociones y por tanto, de reconectar con el propio cuerpo (Van der Kolk, 2014). Se trata de un proceso biopsicosocial para recuperar la capacidad de ir hacia dentro, de conectar consigo mismo, que está detrás de la recuperación de la capacidad de amar que ha sido negada para muchos hombres. Eso a lo que tanto temen y que han evadido y negado por años, es la gran respuesta para poder amar, amarse y ser amados de forma madura y completa.

Por eso mismo, más allá de considerar como irrefutable e inamovible la incapacidad masculina para amar, el gran cuestionamiento es sobre la responsabilidad de las familias, las escuelas y las comunidades en la negación de la necesidad humana de la intimidad afectiva coartada para los hombres y que deja el gran reto de motivar la reconciliación de estos con sus afectos, sus emociones, sus vulnerabilidades y su propia humanidad, para que su identidad masculina deje de ser un factor de riesgo para sí mismos y las comunidades que habitan y puedan experimentar el amor, ya no desde la ambivalencia, sino

desde el gozo, el bienestar, la seguridad y la satisfacción.

REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2005). *Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos* (1a ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Bowlby, J. (1986). *Apego: La formación y el desarrollo de un lazo afectivo*. Paidós.
- Cevasco, G. (2007). *Masculinidad y violencia*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/pe/pe-006/index/assoc/D6884.dir/myv34.pdf>
- Connell, R. (1998). El imperialismo y el cuerpo de los hombres. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp.70-89). Flacso/ Chile-Fondo de Población de Naciones Unidas.
- De Keijzer, B. (1997). El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. En E. Tuñón (coord.), *Género y salud en el Sureste de México* (p. 1). Villahermosa: ECOSUR y UJAD.
- Eguren, G. (2021). *Una investigación sobre los estilos de apego y el género en estudiantes universitarios*. [Trabajo Fin de Máster]. Universidad de La Laguna. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/23128>
- Espinosa, M.A. (2007). *La construcción del género desde el ámbito educativo: una estrategia preventiva*. <https://goo.gl/9H9pTv>
- Garrido-Rojas, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3), 493-507. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80538304.pdf>
- Gómez, J. (2004). *El amor en la sociedad del riesgo. Una tentativa educativa*. El Roure.

- González Pagés, J.C. y Fernández González, D.A. (2009). Masculinidad y violencia: aproximaciones desde el universo del deporte. *Educar*, (35), 123-136.
- Guerrero, R. y Fandiño-Losada, A. (2017). ¿Es Colombia un país violento? *Colombia Médica*, 48(1), 9-11. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-95342017000100009&lng=en
- Herrera, C. (2022). Masculinidad, amor romántico y relaciones de pareja. En I. Tajahuerce y B. Alonso (coords.), *Hombres, masculinidad(es) e igualdad* (cap. 6). Aranzadi. <https://haikita.blogspot.com/2022/09/masculinidad-amor-romantico-y.html>
- Hosogi, M., Okada, A., Fujii, C., Noguchi, K., y Watanabe, K. (2012). Importance and usefulness of evaluating self-esteem in children. *BioPsychoSocial Medicine*, 6(9), 1-6.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023b). *Forensis 2021. Datos para la vida*. https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/878249/Forensis_2021.pdf
- Maccoby, E. (1980). *Social development: Psychological growth and the parent-child relationship*. Harcourt Brace Jovanovich.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC (2019). Estudio Mundial sobre el Homicidio 2019. https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/HOMICIOS_EN_ESPANOL.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. OMS.
- Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. OPS.
- Rojas, Á. M. y Vargas Trujillo, E. (2010). Salud, género y medios de comunicación. *Folios*, (23), 45-68.
- Serrano Muñoz, A., Mérida Serrano, R., y Tabernero Urbietta, C. (2015). Estudio de la autoestima infantil en función del sexo. *Revista Sobre La Infancia y La Adolescencia*, (9), 98-115.
- Sternberg, R. J. y Turner, L. (1989). *El triángulo del amor: intimidad, amor, compromiso*. Paidós.
- Van der Kolk, B. A. (2015). *El cuerpo lleva la cuenta: Cerebro, mente y cuerpo en la superación del trauma*. Desclée De Brouwer.

Díganle al rey que ya no lo será... a ver qué hace

Silvia Chávez García*

Hubo una vez un enorme reino, donde su monarca era como todo buen monarca, un hombre. El rey había sido educado para ser así por su padre, quien a su vez fue educado por su propio padre y así sucesivamente como todos los reyes, que además se llamaban igual: Pablo; sólo les agregaban un número romano para distinguirlos. Este era Pablo IX.

Pues bien, Pablo IX estaba tan acostumbrado a ser el mejor y que todo se hiciera como él lo deseaba, que al escuchar que en el reino vecino los palacios eran grandes y hermosos, decidió que sus palacios serían reconstruidos para ser los más grandes y hermosos del mundo. Y así se hizo.

Luego supo que el rey de un lugar lejano tenía un ejército muy numeroso; ordenó que todos los hombres del pueblo se hicieran soldados para que su ejército fuese el más grande del mundo. Y así fue.

Más tarde, le dijeron que en otro reino, los nobles caballeros y damas vestían ropas de mucho lujo. Pablo IX envió por las telas más caras, mandó hacer ropajes bordados con oro y plata, adornados con perlas y piedras preciosas, para que los caballeros y damas de su corte fueran los mejor vestidos del mundo. Y lo fueron.

Hasta que un día le llegaron rumores de que sus súbditos estaban enojados con él. Pablo IX quería también ser siempre el rey más querido del mundo, así que envió por tres personas del pueblo para que le explicaran por qué sucedía eso. Estas personas le dijeron que debido a la construcción de tantos palacios y la confección de ropas finas para la corte, ellos tenían que pagar más impuestos. Para poder pagarlos tenían que trabajar más, pero que los hombres ahora eran soldados y no había quien cultivara las

* Investigadora independiente. Correo electrónico schavez@aspv.edu.mx

tierras. Las personas en el pueblo se morían de hambre y si no pagaban impuestos los llevaban a prisión.

Pablo IX no imaginó que eso pudiera suceder, pero como no quería estar equivocado, les ordenó que se fueran y llamó a sus consejeros reales para que buscaran la forma de arreglar el problema, porque su reino no podía dejar de ser el mejor del mundo.

Los consejeros reales propusieron tres cosas:

- Uno, que todos los súbditos, sin excepción, trabajaran: mujeres, ancianos y ancianas, niños y niñas.
- Dos, que se esforzaran más: las jornadas serían de 18 horas.
- Y tres, que el ejército los vigilara y los castigara si no cumplían las órdenes.

Cuando informaron de esto a los súbditos, no sólo las mujeres se negaron a que sus pequeños hijos e hijas trabajaran sino también las personas mayores y las enfermas.

Y cuando ordenaron al ejército que los obligaran, los soldados no quisieron amenazar con sus armas a sus propias familias. Ahora todos estaban más enojados con el rey.

Pablo IX, que decía ser el rey más querido del mundo, se sentía frustrado. Sus consejeros reales no tenían otra solución, así que los despidió. Mandó un emisario para que buscara el país más pacífico del mundo, donde la gente viviera en armonía, y ordenó que trajeran a los consejeros de ese lugar.

Cuando el rey les preguntó a esos consejeros qué debía hacer para que las personas trabajaran y no estuvieran enojadas con él, los consejeros muy serios le explicaron que necesitaba organizarlos:

- Primero tenía que reducir el tiempo de trabajo a 8 horas; y no podían trabajar los adultos mayores ni enfermos ni niñas o niños.
- También era necesario utilizar algunos de los enormes palacios como escuelas para que así los más pequeños estudiaran y los cuidaran mientras sus madres salían a trabajar.
- Los ancianos y ancianas ya habían trabajado mucho en su vida y merecían descansar; los enfermos necesitaban atención médica, así que otro palacio podría ser un hospital.
- El ejército no era necesario en un país pacífico, de manera que todos esos hombres trabajarían. Habría distintos trabajos y cada uno podría escoger el que más le gustara, de este modo lo harían mejor.
- Elegirían a un grupo de personas por votación y lo cambiarían cada año. Este grupo estaría encargado de vigilar que todo lo que se produjera fuera aprovechado.
- El grupo también sería encargado de hacer las leyes, que todos votarían para que fueran justas. Cualquier problema sería resuelto por ellos también, decidiendo las consecuencias si se faltaba a una regla.
- Con todo esto, su país se convertiría en el mejor lugar del mundo.

El rey quedó maravillado, ya quería que se pusieran en marcha estas ideas que esos consejeros llamaban ‘democracia’. Dijo que le encantaba no tener que tomar decisiones y dar órdenes a sus súbditos pues ellos serían los responsables y tendría más tiempo para pensar en palacios y ropajes lujosos, volviendo a ser el rey más querido del mundo.

Los consejeros se miraron entre sí y dijeron que les faltaba algo por decir: que lo más querido del mundo era la democracia no el rey, porque en una democracia... no hay rey.

El libro vacío, una recomendación literaria

José Carlos Cervantes Ríos*

En esta ocasión, la recomendación literaria es la novela *El libro vacío*, escrita por Josefina Vicens y publicado en 1958. El personaje principal es José García; un hombre casado, con dos hijos, empleado de oficina en el entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Él percibe su vida como simple y monótona con la esperanza de que algún día todo cambie y “triunfe” para conseguir fama y fortuna.

Para lograr este propósito, José desea escribir una gran novela, por ello, se encierra en una habitación de su casa en las noches; buscando capturar ideas, transformarlas en palabras que formen en su conjunto la creación de esa obra maestra. Su técnica de trabajo consiste en emplear dos cuadernos: el primero está destinado como un lugar para plasmar “las grandes frases” que se vayan conectando una con otra hasta que produzca finalmente un libro que destaque sobre el resto; el otro, donde puedan incluirse ideas pequeñas y simples que solo sirvan para colocar pensamientos poco relevantes, detalles mundanos de una historia aún por narrar, pero necesarios para dar un contexto y características a los personajes de la novela imaginaria.

A pesar de que José intenta vehementemente encontrar esas frases que lo llevarán a la gloria anhelada, sus anotaciones son solo en el cuaderno de las ideas secundarias, sin importancia. En la medida que avanza en su esfuerzo, él va dándose cuenta de que esas frases ingeniosas, esas expresiones que cautivarán al mundo, no llegan; únicamente ha logrado atesorar un cuaderno con esperanza, pero sin una sola línea cautivadora.

¿Qué escribe entonces en sus noches de desvelo? Su relato consiste en resacatar su propia vida cotidiana: su lejanía emocional con sus hijos, las carencias económicas que le impiden viajar por el mundo o disfrutar de

* Profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico jose.crios@academicos.udg.mx

una cena con su esposa, los conflictos de pareja que tiene con ella, la relación distante que mantiene con sus compañeros de trabajo.

Josefine Vicens describe el diario acontecer de un hombre y cómo experimenta sus dudas, temores, incertidumbres, deseos, carencias, certezas y contradicciones; que si bien están ubicadas en el Distrito Federal de 1958, quien lee esta

novela, puede identificar similitudes actuales en diversas ciudades. Una virtud que guarda esta obra es que si bien analiza las ideas culturales propiamente masculinas y personales de José en esa época y contexto; también plasma una reflexión trascendental que caracteriza a este individuo como un ser humano con sus virtudes y defectos.

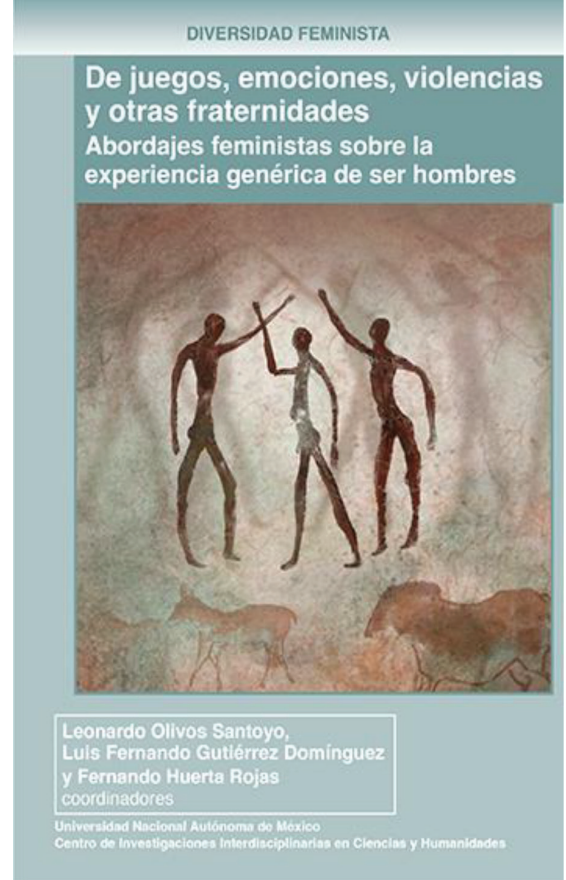
Libro: *De juegos, emociones, violencias y otras fraternidades. Abordajes feministas sobre la experiencia genérica de ser hombres*

México, CEIICH-UNAM, 2024

Luis Fernando Gutiérrez Domínguez,
Leonardo Olivos Santoyo y
Fernando Huerta Rojas
(coordinadores)

Este libro aborda algunos de los ejes que estructuran y dan sentido a la condición genérica masculina, y que un grupo de hombres, situados en diversos contextos y realidades sociales, ponen en práctica en los distintos ámbitos de su vida cotidiana. La violencia patriarcal, la sexualidad, las emociones, el juego, la familia y el poder de dominio, conforman parte de esos ejes que se desarrollan a lo largo de los trabajos que integran este texto, resultado de investigaciones llevadas a cabo, en las cuales se da cuenta de la complejidad por la cual los hombres de estas investigaciones, conocen y asumen, desde sus concepciones del mundo y de la vida, la praxis relativa a cómo el patriarcado construye y define las formas dominantes de ser hombre.

Reunir escritos de estas características, y de un nivel académico importante en una publicación como ésta, tiene que ver, entre otras cosas, con la creación del *Seminario Interinstitucional Los Hombres: miradas críticas desde el feminismo*, espacio concebido para el aprendizaje, la socialización e interacción del quehacer aca-



démico y de la práctica política entre quienes lo integramos, en tanto compromisos asumidos feministamente, que contribuyan a la erradicación de toda forma de desigualdad sociocultural y a la creación de una sociedad de la equidad e igualdad genéricas.

Para ello, nos propusimos seguir una ruta metodológica, cuyo camino comprende la articulación de lo filosófico, lo sociológico y lo psicológico, dimensiones consideradas como sustantivas para profundizar en el análisis y comprensión del conjunto de aspectos, diversos y desiguales, que constituyen la condición genérica masculina, y de esta forma, ir develando el proceso socializador e interactivo por el que los hombres, en la aceptación y rechazo, cumplen y no, contradictoriamente, con los mandatos y atributos masculinos dominantes. Con base en estos considerandos, el libro sigue un orden con el que pretendemos hilar algunos de los ejes señalados que estructuran la condición genérica masculina de los sujetos.

En el *Seminario* consideramos fundamental la puesta en marcha de un proyecto colectivo de carácter académico, en el que se articulan perspectivas teórico-metodológicas, cuyos abordajes y desarrollos, desde diferentes campos disciplinares, contribuyen a la crítica del marco del conocimiento androcéntrico, el cual nos ubica históricamente como grupo genérico en la condición de episteme explicativo y representativo de lo humano. Consideramos así, que la vida académica es atravesada por las experiencias de vida personales y políticas y, en ese sentido, se imbrican de manera profunda al momento de producir líneas, temas y problemas de investigación. A partir de la convicción de querer contribuir a la democratización de la vida social, nos hemos propuesto aportar ideas para desmontar, con rigor crítico y sistemático, la concepción androcentrista del mundo, así como todas las formas de desigualdad sustentadas por ésta, orientadas a crear un horizonte de futuro en el que los hombres nos reconozcamos la condición genérica de equiparables con las mujeres, es decir, ampliar las convencionales nociones y posibilidades del poder de o del poder para y darle una orientación al poder con.

Ejemplo del alcance del proyecto feminista para la revisión de temas y problemas de investigación clásicos y emergentes, es la toma de conciencia sobre el Hombre como el objeto de conocimiento menos abordado y conocido, debido a la aparente certeza de sus contribuciones a la totalidad de la experiencia humana. Al descolocar a ese sujeto de su condición de episteme universal se puede mostrar no solamente la pluralidad sociocultural de la vida de los

hombres, así como de lo que esto implica en las interacciones consigo mismo y con las mujeres, sino hacer aflorar modalidades de alienación o falsa conciencia que circulan como expresiones asociadas a lo viril en tanto expresión de hegemonía, mismas que se convierten en obstáculo al desmontaje de todo ello.

Porque rechazamos replicar a este sujeto hegemónico y porque no queremos que se itere una y otra vez, como lo hemos planteado, el proyecto feminista es nuestra referencia paradigmática, ontológica y epistemológica: desde ese sitio, emprendemos la revisión crítica de la organización cultural y patriarcal de género, de la estructura social de las relaciones cotidianas que experimentan las y los sujetos sociales a lo largo de sus vidas, de la deconstrucción del alto perfil que genérica e históricamente nos hemos atribuido, para transformarnos en compañeros de viaje del proyecto político-científico-social de las mujeres. Consideramos que lo anterior comienza a tomar forma, iniciando con un registro de las variedades expresivas de ser hombre, desde perspectivas teórico-metodológicas compartidas por la filosofía, teórico-metodológicas, la ciencia política, la antropología, la psicología y la historia.

Podemos decir que la búsqueda por saber quiénes somos y qué aspectos nos dan consistencia, por fin aflora. A ese respecto, debemos señalar que las mujeres han tenido que hacer la doble tarea: entender, crítica y radicalmente, su lugar anecdótico a remontar en la generizada historia del *Homo sapiens* y, de paso, indicarnos el rumbo y ver si nos animamos a hacer lo propio.

